

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



TEOTITLÁN DEL
VALLE
“Xaquija”

DE

po

e

o

cabildo, es pertinente hacer mención que el mismo está plenamente legitimado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En este documento se integro el diagnostico del municipio, donde se plasma información actualizada y suficiente, que nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos, de igual manera, se detectaron las fortalezas, potencialidades y oportunidades que tenemos que aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, planteado en nuestra visión, que lograremos con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

Para lograr su integración, se contó con la decidida participación de la ciudadanía, se hizo necesario la implementación de una consulta ciudadana con todos los sectores del municipio en donde se analizó la problemática que se enfrenta, las posibles acciones que debemos realizar para dar soluciones a estas; además, se llevaron a cabo dos talleres, denominando al primero "Taller Participativo" en donde se presentó un diagnóstico de la situación municipal mismo que fue analizado y complementado con la aportación de los asistentes, de igual manera se integró la visión del municipio, que hizo ver al municipio a un corto, mediano y largo plazo.

En el segundo taller denominado "Taller Estratégico" se alcanzó la misión, la cual es la razón de existir del municipio, se realizó la matriz de diagnóstico, en el cual detectamos de manera interna nuestras fortalezas y debilidades, así como también descubrimos las causas externas que nos puedan afectar o beneficiar siendo estas las oportunidades y las amenazas. Por último, a

través de los representantes, se presentaron las propuestas de programas y proyectos de acuerdo a los cinco ejes de desarrollo como son: el eje ambiental, social, humano, económico e institucional, sin olvidar la problemática detectada y la visión que nos proponemos alcanzar. Importante es decir que en los talleres de planeación participativa y estratégica, participaron activamente los representantes de la agencia, secciones y barrios del municipio.

En el desarrollo municipal están participando tanto, gobierno como población, se responde a las exigencias de ella pues es a ella a quien debemos nuestro ejercicio administrativo.

La responsabilidad que existe debe darse en el marco del orden administrativo pero también dentro de un ámbito de respeto de las instituciones, los valores de ésta administración están fundados en las aportaciones de nuestros ancestros, en la grandeza de nuestra cultura, ello nos garantiza poder abatir cualquier encomienda por grande que esta sea y establecer bases sólidas para un futuro venturoso.

El presente ejercicio de planeación es producto de la participación de la ciudadanía, por ello nos obligamos a su cumplimiento y a la búsqueda de recursos para ejecutar obras, proyectos y acciones concurrentes programados en el Plan Municipal de Desarrollo. En éste documento, plasmamos soluciones a las demandas de lo que la población considera factores que provocan el rezago socioeconómico, político y cultural y que, al ser producto del consenso, las que atendiéndolas redundarán en mayor y mejor beneficio de las comunidades y sobre todo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Éste es un documento rector que orientará las actividades y acciones enmarcadas en los programas y proyectos que se

encuentran enlistados, facilitando con ello la oportunidad de captar recursos financieros para realizar, ejecutar, evaluar estas acciones y proponer nuevas alternativas de solución, lo que conlleva a alcanzar lo vislumbrado por la demanda colectiva la que dio lugar a el Plan de Desarrollo, en un periodo de 15 años determinado por los asistentes a las actividades de la planeación municipal.

LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, SUS PRINCIPIOS

En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se tomaron en cuenta los principios: de corresponsabilidad, de participación informada, de la integralidad, la transversalidad, la sustentabilidad, la equidad, interculturalidad, la igualdad de género, con apego a la legalidad, la autonomía municipal, productividad, competitividad, transparencia y la rendición de cuentas.

Se proporcionó información actualizada a la ciudadanía participante, lo cual permitió una participación más activa en la definición de obras, proyectos y acciones, logrando dar un enfoque global del desarrollo y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que se cuenta, se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal; se contemplaron aspectos de la problemática presente, las potencialidades y oportunidades, en temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico y el institucional.

En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción alguna, se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en igualdad de condiciones, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

El municipio, órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

MARCO DE REFERENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo, está definido por cinco ejes de desarrollo; el ambiental, el social, lo humano, el económico y el institucional, se caracteriza por ser integral, sustentable y pluricultural, integra todas las actividades productivas y sociales del municipio, puesto que se busca la sustentabilidad y explotación racional de los recursos, en este documento se elabora sin distinción de raza, color o pensamiento pensando en el acceso y beneficio de todos los habitantes de nuestro municipio.

Las propuestas enmarcadas en este plan, se encuentran definidas de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.

MARCO JURIDICO-LEGAL

Los artículos 2 apartado b, 26 y 115 de La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos ordenan la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo; de igual manera su fundamento se encuentra en los artículos 1, 3 y 34 de la Ley Federal de Planeación; en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo; en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en los artículos 5 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; en los artículos 167, 168, 173 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; en Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales.

Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar nuestro Plan promovimos la participación de los diversos sectores sociales de nuestra población para lograr el desarrollo.

El Artículo 2º de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas

necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado por el Senado de la República) en su Artículo 6º, ordena que los integrantes de los pueblos indígenas deben ser consultados mediante procedimientos apropiados e instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis

primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley dispone que el Plan contemple los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".
- La Ley de Planeación en su Artículo 5º, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

MISIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEOTITLAN DEL VALLE

“Ser el Municipio que cuente con un gobierno transparente, capacitado, incluyente, eficaz y eficiente, donde sus habitantes estén satisfechos y que sean representados en sus intereses, un gobierno que articule coordinadamente con los gobiernos del estado y el federal políticas públicas y de inversión, respetuoso de los derechos de las personas.”

VISION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEOTITLAN DEL VALLE

“Aspiramos a ser un Gobierno Municipal que genere satisfactores suficientes para la comunidad, sin problemas de migración, inseguridad con servicios municipales eficientes, generador de fuentes de empleo y con altos índices de desarrollo económico. Un municipio que cuente con turismo alternativo pero respetuoso hacia los derechos fundamentales, los valores culturales y sociales, fortaleciendo sus tradiciones usos y costumbres, auto sustentable, un gobierno incluyente con todas las personas, independientemente de su sexo, origen, religión, condición social, física o cualquier otra particularidad, sensible de ser atendidos, para lograr una convivencia armoniosa que logre el progreso comunitario”.

FORTALEZAS, DEBILIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES

FORTALEZAS

- ✦ NUESTROS RECURSOS NATURALES, RIOS, MANANTIALES, BOSQUES DONDE ENCONTRAMOS DIVERSIDAD DE VEGETACIÓN Y ANIMALES SILVESTRES.
- ✦ NUESTRAS PRESAS "PIEDRA AZUL" Y "BENITO JUÁREZ"
- ✦ LA PRODUCCION ARTESANAL, PRINCIPALMENTE DE TEXTILES
- ✦ LOS PAISAJES NATURALES, QUE SON ATRACTIVOS TURISTICOS
- ✦ EL TEQUIO.
- ✦ PUEBLO UNIDO.
- ✦ EL CULTIVO DE MAGUEY MEZCALERO Y ALFALFA
- ✦ LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS PARA AUTOCONSUMO
- ✦ LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, COMO JITOMATE BAJO AMBIENTE CONTROLADO
- ✦ NUESTRO GANADO BOVINO
- ✦ LA GANADERIA DE TRASPATIO
- ✦ LA ORGANIZACIÓN Y UNION DE NUESTRO MUNICIPIO Y PRINCIPALMENTE AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.
- ✦ SOMOS AUTONONOMOS
- ✦ TENEMOS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- ✦ NUESTRA CULTURA, LENGUA, TRADICIONES, CREENCIAS.
- ✦ NUESTROS USOS Y COSTUMBRES
- ✦ CONTAMOS CON VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS

DEBILIDADES

- ✦ FALTA DE ORGANIZACIÓN, VISIÓN Y RECURSOS PARA INICIAR PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- ✦ FALTA DE CONCIENCIA ECOLÓGICA, LO QUE FOMENTA LA CONTAMINACIÓN DE MANANTIALES, RIOS, ARROYOS Y LA DEFORESTACIÓN DE NUESTROS BOSQUES.
- ✦ FALTA DE INTERES Y RECURSOS PARA LA PROTECCIÓN DE NUESTRAS PRESAS
- ✦ LAS MALAS CONDICIONES DE NUESTROS CAMINOS.
- ✦ LA FALTA DE CAMINOS COSECHEROS
- ✦ FALTA DE ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION DE NUESTROS PRODUCTOS ARTESANALES Y AGRICOLAS
- ✦ FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA PRODUCTIVA
- ✦ FALTA DE PROGRAMAS DE VEDA DE NUESTROS ANIMALES SILVESTRES
- ✦ VIVIENDAS EN MALAS CONDICIONES
- ✦ FALTA DE ESCUELAS DEL NIVEL SUPERIOR
- ✦ FALTA DE GESTORIA EDUCATIVA E INFRAESTRUCTURA
- ✦ FALTA DE PERSONAL PSICOLOGICO PARA ATENCION A NIÑOS
- ✦ FALTA DE ASESORIA Y CAPACITACIÓN TECNICA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
- ✦ FALTA DE VIAS DE COMUNICACIÓN
- ✦ FALTA DE CENTROS DE RECREACION PARA NIÑOS Y JOVENES
- ✦ PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN
- ✦ FALTA DE REORDENAMIENTO VIAL
- ✦ FALTA DE UN RELLENO SANITARIO

OPORTUNIDADES

- ✦ GESTION DE RECURSOS CON PROGRAMAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y NO GUBERNAMENTALES.
- ✦ TENEMOS ASIGNACION DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES (RAMO 28 Y 33).
- ✦ SOMOS UN MUNICIPIO CONSIDERADO POR LA CONAPO COMO DE ALTA MARGINACIÓN, POR LO TANTO NOS ENCONTRAMOS INSERTOS EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA)
- ✦ INTRODUCCIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA (INVERNADEROS, SISTEMA DE RIEGO Y PRODUCCIÓN AVICOLA)

AMENAZAS

- ✦ LA PERDIDA DE VALORES POR LA ADOPCION DE OTRAS CULTURAS
- ✦ LA CONTAMINACION AMBIENTAL
- ✦ LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL, PSICOLOGICA Y ECONOMICA.
- ✦ LA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA
- ✦ LOS INCENDIOS FORESTALES.
- ✦ POLITIZACION DE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES.
- ✦ LOS PARTIDOS POLITICOS.
- ✦ DESASTRES NATURALES.
- ✦ AZOLVE DE NUESTROS RIOS Y PRESA
- ✦ FALTA DE FUENTES DE TRABAJO Y EMPLEOS.
- ✦ INTRODUCCIÓN DE OTRAS SECTAS RELIGIOSAS.
- ✦ LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE GENERAN CONFLICTOS
- ✦ LA FALTA DE EDUCACION NUTRICIONAL.
- ✦ DETERIORO DE VIAS DE COMUNICACIÓN.
- ✦ DEFORESTACION
- ✦ PLAGIO DE NUESTRAS ARTESANIAS, QUE GENERA UNA COMPETENCIA DESLEAL EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL.

DIAGNÓSTICO

EJE AMBIENTAL

Micro localización

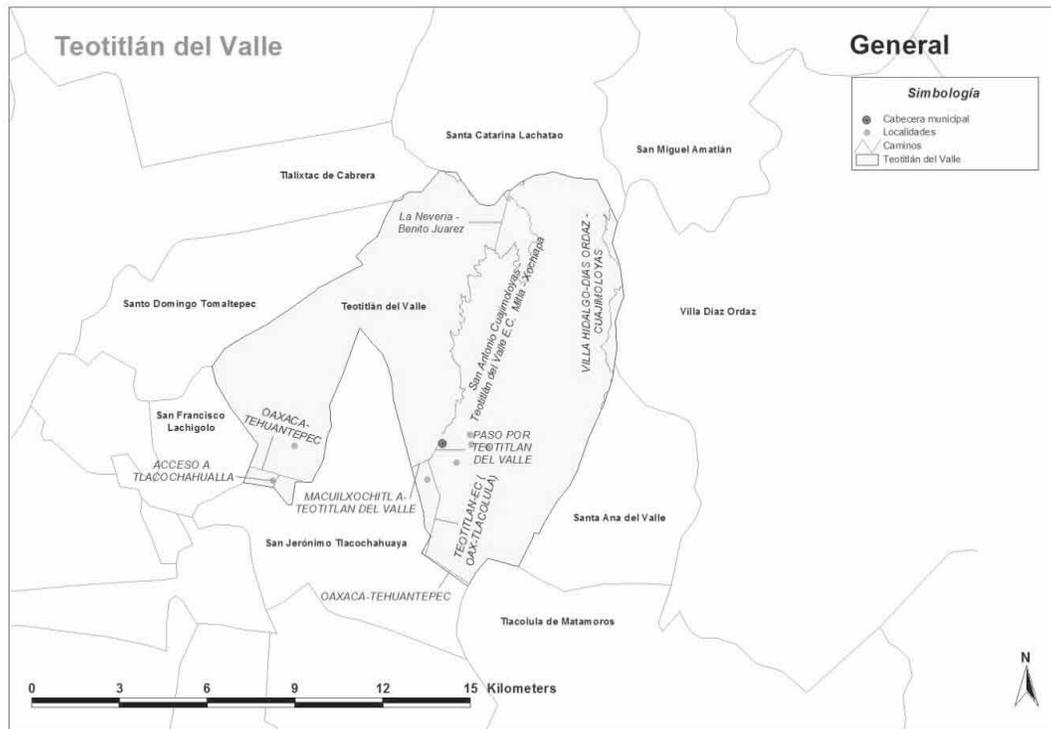
El municipio de Teotitlan del Valle, pertenece al Distrito de Tlacolula y sus colindancias son:

Al Norte con el Municipio de Santa Catarina Lachatao (Pueblos mancomunados).

Al Sur con los municipios de San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula y San Francisco Lachigoló.

Al Este con el municipio de Villa Díaz Ordaz y Santa Ana del Valle.

Al Oeste con los municipios de Tlalixtac de Cabrera y Santo Domingo Tomaltepec.

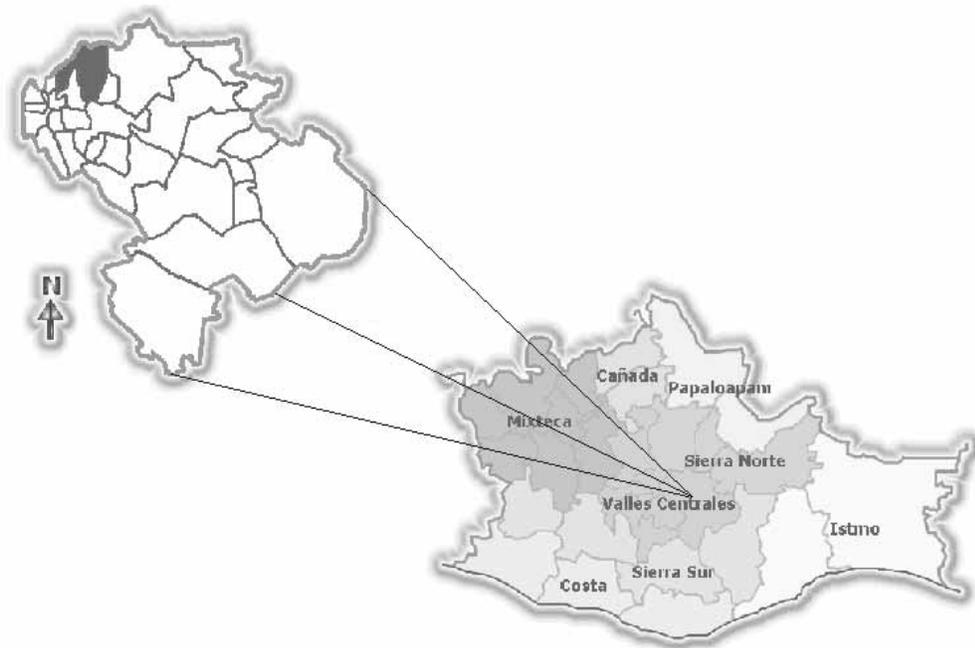


Mapa 1 Localización

Macro localización

Nuestro municipio se localiza en la parte sudoeste del estado, en las coordenadas: latitud norte 17°01'45" longitud oeste, 96°31'12" y a una altura de 1670 metros sobre el nivel del mar.

Tiene una extensión de 81.65 Km², que representa el 0.085% de la extensión territorial estatal.



Mapa 2 Macro localización

Orografía

El municipio se encuentra ubicado en las faldas de la Sierra Juárez, el poblado está en una pequeña planicie, los principales cerros son el “Gueliaa”, el “Cerro Grande”, el Cerro “Quiea Less”, y el Cerro “Dai-N Nizz”.

También se encuentra el “Cerro Picacho” Quie Guia Betz, donde se encuentran dos cruces y se puede considerar un lugar sagrado, gente de la comunidad y visitantes de otras localidades aledañas llegan anualmente a hacer oración cada 3 de mayo.



Imagen 1 Cerro "Picacho"

Suelos

En nuestro territorio predominan dos tipos de suelos, clasificados como cambisol cálcico y Vertisoles.

El cambisol cálcico se caracteriza por tener un subsuelo diferente a simple vista en color y textura a la capa superficial, ésta puede ser oscura y con más de 25 cm de espesor pero pobre en nutrientes, muy ricos en carbonato de calcio, la acumulación puede darse en el horizonte B o A, en este último a causa de la erosión y es notorio por el color blanquecino manifiesto en el campo.

Los Vertisoles son suelos caracterizados por tener un alto contenido de arcilla conocida como montmorillonita, que forma profundas grietas en las estaciones secas, se forman típicamente de rocas altamente básicas en

climas estacionalmente húmicos o sujetos a sequías erráticas y a inundación. Su coloración dependiendo del clima puede oscilar del gris a rojizo. Por su condición, estos suelos están cubiertos de pastos o bosques pastizados, su textura pesada no favorecen el crecimiento forestal, por lo mismo son utilizados generalmente para el pastoreo.

Hidrografía

Nuestras principales fuentes de abastecimiento de agua, la conforman 7 ríos que se conocen como el “Río Grande”, el “Gueu-Liaa”, “Guen-Dzu”, el “Gue Duin”, el “Lachuvi”, el “Gue Ve-U” y el “Gue Ya” y dos ojos de agua denominados “Gue Yuchi” y el “chorro” (llkrshin).

También contamos con una presa conocida como “Piedra Azul”, ésta se alimenta de los ríos conocidos como el “Río grande”, “Shta Vizia”, “Gueu-slab”, “Gue Yuchi” y “Ruguimba”, el agua almacenada se utiliza para el riego de aproximadamente 30 hectáreas de uso agrícola, principalmente en cultivos de maíz y alfalfa, sin embargo debido a la falta de mantenimiento y protección, se encuentra operando al 50% de su capacidad.

Por otro lado contamos con la presa “Benito Juárez”, sin embargo ésta no ha funcionado, ya que tiene problemas de filtración de agua y no ha sido posible darle el uso correspondiente, es necesaria la implementación de un proyecto que considere la rehabilitación de la misma y su mantenimiento.

Aun cuando una de nuestras fortalezas son las fuentes de abastecimiento de agua, no se ha promovido la conversión de terrenos de cultivo de temporal a riego; se tienen canales de riego, sin embargo estos han sido

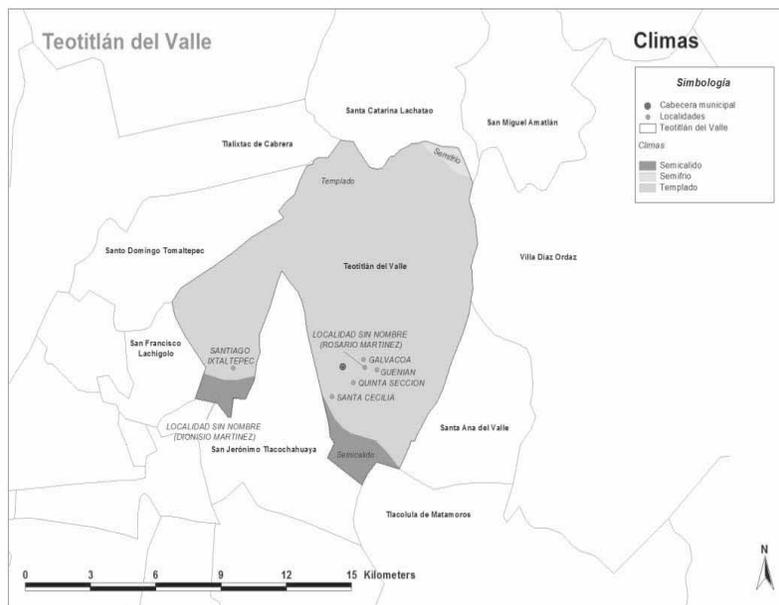
destruidos con el crecimiento de la zona urbana, al momento de la construcción de casas y pavimentación de calles.

Por otro lado la presa se ha ido azolvando y hasta el momento no se ha elaborado un proyecto o programa de protección, rehabilitación y mantenimiento.

Medio físico y recursos naturales

Clima

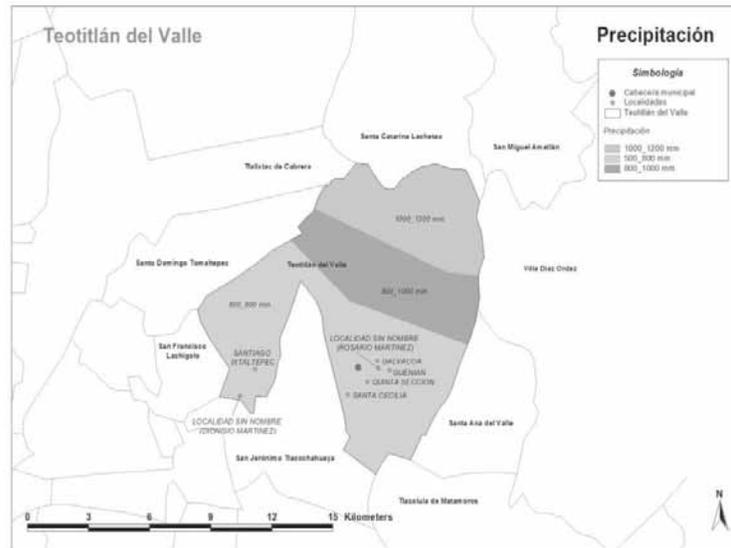
El clima que predomina es templado con una temperatura promedio anual de 19.9°C, muy similar al de la ciudad de Oaxaca de Juárez, podemos encontrar pequeñas zonas con diferencias de temperatura, en la parte norte de nuestra comunidad se encuentra el clima semifrío y al sur semicalido, sin embargo éstas no abarcan gran parte del territorio municipal.



Mapa 3 Climas

Precipitación pluvial

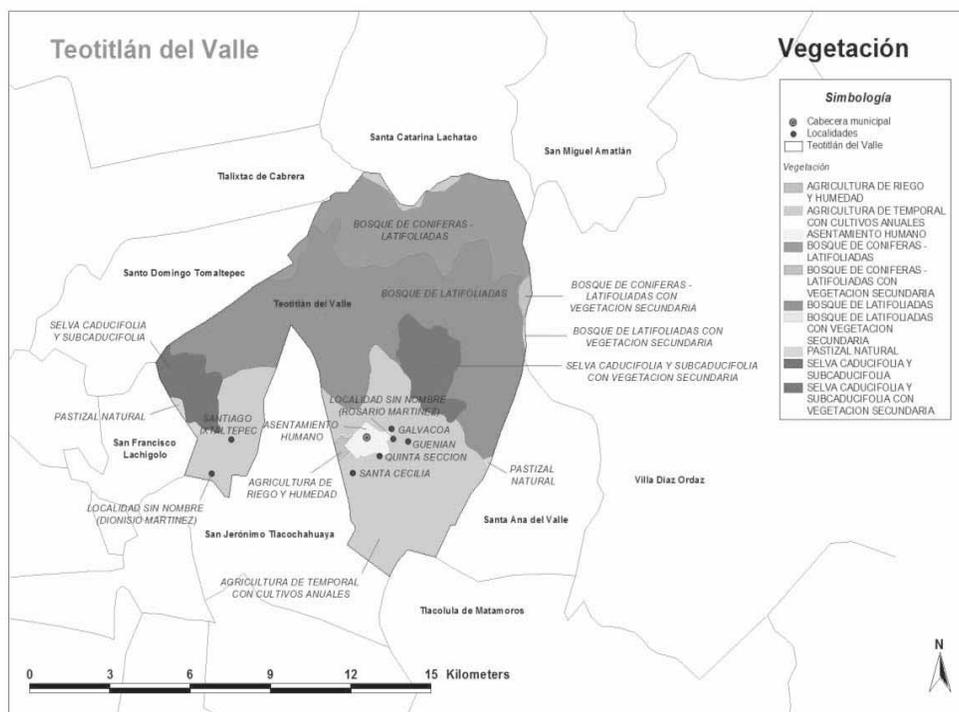
La precipitación en nuestro municipio se presenta en abundancia en verano y principios de otoño, se tienen registros que la precipitación promedio anual es de 1409 mm.



Al igual que con la temperatura, existe variación en la precipitación dentro del territorio, en las zonas altas (al norte) se ha registrado de 1000 a 1200 mm anuales, es claro que son éstas las áreas de captación de agua que alimentan nuestros ríos y presa; en la parte del centro esta disminuye con rangos de 800 a 1000 mm y finalmente la parte baja (Sur) los valores son de 500 a 800 mm anuales.

Flora

El tipo de vegetación que se encuentra en nuestro municipio es: Bosque de coníferas latifoliadas con vegetación secundaria y selva caducifolia y subcaducifolia con vegetación secundaria, donde predominan árboles como el pirúl, pino y encinos; anteriormente se encontraba el cedro sin embargo en la actualidad se puede considerar que esta especie está en peligro de extinción.



Mapa 5 Vegetación

Predominan flores como la bugambilia, cempazuchitl y flor de mayo, existen también plantas de uso comestible como es la guía de calabaza, chepil, quintonil, epazote, hongos, pitona, hierba santa y hierba buena; plantas exóticas de uso ornamental como el huele de noche y, de uso medicinal como el eucalipto y palo de sal.

Fauna

En nuestro territorio aun podemos encontrar animales silvestres: venado, aves como son buitres, ganso, halcones, gavilán, tórtolas, gorriones, chupamirtos, tzenzontle, lechuzas, búhos, correcaminos, cuervos, pájaro carpintero y gaznate; algunos roedores cacomixtle, tlacuache, lechuzas, tigrillos, zorrillo, liebres y conejos; reptiles como la víbora de cascabel, coralillo, víbora acuática o conocida como culebra de palo, ratoneras, lechonas, chintete y lagartija; depredadores como el coyote y, algunos insectos de uso comestible como el chapulín.

Esporádicamente se pueden observar patos canadienses, esto sucede en algunas épocas del año cuando se da la migración de estas aves.

Generalmente no se permite la caza de venado, sin embargo ésta es practicada por algunas personas en ciertas temporadas del año, pero se considera que es moderada.

Tratamiento de residuos

En el municipio no se cuenta con un programa de tratamiento de residuos, hasta el momento el municipio da apoyo al grupo "Agente pastoral", conformado por 20 jóvenes entre hombres y mujeres, quienes como parte de un servicio comunitario, han tenido la iniciativa de crear un centro de acopio para la recolección y clasificación de plásticos y vidrio. La autoridad municipal se ha preocupado por asignarles personal de apoyo en las actividades que realizan, sin embargo es importante fortalecerlos a través de la gestión de recursos para que este centro cuente con la infraestructura

y equipo necesario así como un apoyo económico para las personas que laboran en él.

Se otorga el servicio de recolección de basura, para ello existen dos carros recolectores que prestan servicio dos veces por semana, sin embargo los desechos urbanos son depositados en un tiradero a cielo abierto, ubicado en el paraje denominado "Quiaa Dain Latz".



Imagen 2 Centro de acopio



Imagen 3 Carro recolector

Este servicio se da solo en la cabecera municipal, en el caso de Santiaguito no tienen el servicio de recolección de basura, tienen un tiradero igual a cielo abierto y no cuentan con un carro recolector.

Respecto a los desechos tóxicos biológico-infecciosos, son provenientes de la clínica de salud y el personal adscrito se hace cargo de su manejo.

Resolver el problema de la contaminación es inaplazable, ya que la población va incrementándose y con esto la generación de residuos sólidos y líquidos.

Como prueba de ello se plasma en el conteo de INEGI 2002, que el 53.39% de las viviendas tienen servicio de drenaje, en el año 2005 esta cifra ha aumentado a un 55.32% respecto al total de las viviendas y 985 tienen excusado o sanitario, que generalmente hacen la descarga en ríos cercanos a sus hogares.

	AÑO 2000	AÑO 2005
VIVIENDAS CON DRENAJE	621	696

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INADEF, actualización Enero, 2009

Debido a que no contamos con personal capacitado para el manejo de residuos urbanos y desconocemos que tipo de normas y acciones deben establecerse, consideramos necesario la capacitación a nuestra comunidad en ésta materia, de igual forma se requiere la participación de los Gobierno Federal y Estatal para que nos procuren de la infraestructura y equipo necesario que disminuya éste problema.

Uso y destino de los recursos naturales

Respecto a nuestros recursos naturales, contamos con bosque, selva y pastizal, diversidad de animales que son de uso comestible y algunas fuentes de abastecimiento de agua.

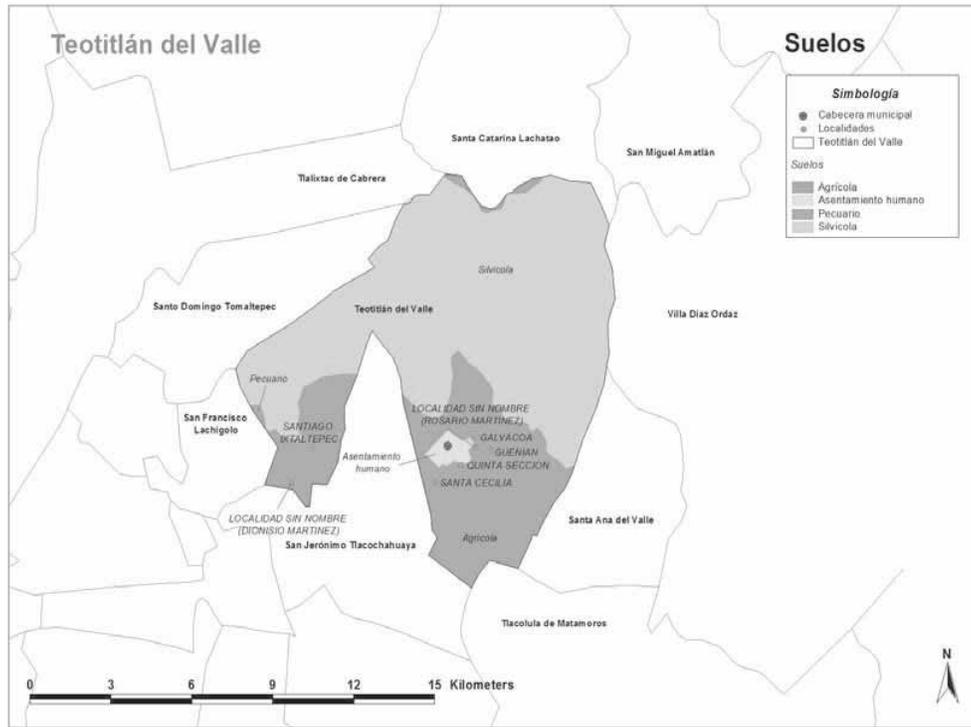
Sin embargo, desconocemos la normatividad en cuanto al uso de estos recursos, no contamos con un reglamento que controle la explotación racional; por otro lado no se tiene el personal capacitado para promover la conservación de estos, únicamente se prohíbe la caza de animales, la tala inmoderada de árboles y se realizan actividades de saneamiento en ríos y carretera.

De igual forma no contamos con un diagnóstico real de los recursos forestales y animales que tenemos.

Datos arrojados por PROCEDE en el 2002, indican que la mayor parte de nuestra superficie territorial es de uso agrícola y bosque, como se muestra en la siguiente tabla, sin embargo no hemos contabilizado la superficie forestal de nuestro territorio, que de cierta forma sirva para la corroboración de estos datos.

TOTAL (Has)	10,812.7
AGRICULTURA	3,358
PASTIZAL	43.5
BOSQUE	1,132.8

Fuente: Publicación Núcleos Agrarios, PROCEDE 2002



Mapa 6 Suelos

Otro de los recursos naturales con el que contaba anteriormente el municipio son los materiales pétreos, se obtenía arena, sin embargo después de la ampliación de la carretera, la mina de arena fue cubierta por los desechos provocando la pérdida de este recurso.

EJE HUMANO

Información demográfica

Según resultados del Segundo Censo de Población y Vivienda del 2005 de INEGI, somos un total de 5,601 habitantes, de los cuales 2,958 son mujeres y 2,643 son hombres, representando el 0,15 por ciento con respecto a la población total del estado.

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Niños	1,442	724	718
Jovenes	1,370	640	730
Adultos	1,936	865	1,071
Tercera edad	759	365	394
n/e	94	49	45
Total	5,601	2,643	2,958

Fuente: II Censo de Población y Vivenda, INEGI 2005

La mayor parte de la población que radica en la comunidad es en su mayoría niños y jóvenes, disminuye en adultos y en especial varones.

Con esto se visualiza la migración que existe en nuestra comunidad, ya que son los adultos jóvenes y adultos quienes en busca de mejores oportunidades se ven en la necesidad de abandonar su lugar de origen.

Crecimiento de la población

El comportamiento de la población a partir del año 1990, se ha presentado de la siguiente manera:

En 10 años (1980 a 1990) la tasa de crecimiento fue de 2.16%, que corresponde a 978 habitantes más.

A partir de 1990, este crecimiento no ha sido significativo, la tasa de crecimiento poblacional es del 0.02% anual, cuando a nivel estatal ésta varía de 1.34 a 1.26%, por lo tanto nuestra población no ha aumentado considerablemente; en 15 años solo se tuvo un incremento de 518 personas, que en su mayoría es población femenina.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1980	4,105		
1990	5,083	2,431	2,652
1995	5,330	2,626	2,704
2000	5,562	2,672	2,890
2005	5,601	2,643	2,958

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO
1980 - 1990	2.16 %
1990 - 1995	0.95 %
1995 - 2000	0.85 %
2000 - 2005	0.13%

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

Con respecto a la Entidad, la población de Teotitlan de valle solo representa el 0.15% del total.

AÑO	POBLACIÓN EN LA ENTIDAD	POBLACIÓN EN TEOTITLAN DEL VALLE
2005	3'438,765	5,601

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

Población indígena

Según el Censo 2005 de INEGI, la población total es de 5,601 habitantes, de los cuales 3,834 hablan lengua indígena, que corresponde el 68.45% de la población.

De la población hablante de lengua indígena, el 93.9 % son bilingües, es decir dominan la lengua zapoteca y el castellano, cabe recalcar que las mujeres son quienes más han preservado el uso de la lengua materna.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN HABLANTE TOTAL	BILINGÜE	MONOLINGÜE	PORCENTAJE DE HABLANTES
2005	5,601	3,834	3,601	198	68.45 %
2000	5,562	3,921	3,629	296	70.49 %

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INADEF, actualización Enero, 2009

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) en su catálogo de lenguas, identifica un total de 62 variantes en el Estado de Oaxaca; en Teotitlán, se ubica una de ellas, identificada como Zapoteco del Valle del norte central o bien “Dixzhá”.

Población hablante de lengua indígena por sexo, 2005.

POBLACIÓN HABLANTE	HOMBRES	MUJERES
3,834	1,789	2,045

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INADEF, actualización Enero, 2009

Aun cuando la proporción de población hablante de lengua indígena no ha disminuido, para nosotros es muy importante conservarla ya que es parte de nuestra cultura y nos identifica como población zapoteca, por lo que es

preocupante para nosotros que la tendencia sea la disminución de ésta, resultado del alto grado de migración que promueve la adopción de otra cultura y evidentemente de otra lengua.

Habitantes que hablan lengua indígena por localidad, 2005

LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Teotitlan	3461	1612	1849
Santiago Ixtaltepec	153	72	81
Galvacoa	0		
Guenian	41	19	22
Santa Cecilia	101	47	54
Col. Ricardo Flores Magón	28	12	16
Quinta Sección	19	11	8
Rosario Martínez	15	7	8
Crucero Teotitlan del Valle	14	8	6

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

Migración

El fenómeno de migración local en apariencia no es muy marcado, pues según el Censo 2005 de INEGI, la población de 5 años y más que se encuentra fuera del Municipio es de 26 personas, localizadas en otra entidad y en EE.UU. Sin embargo, el comportamiento que se da en las mayordomías y fiestas del pueblo, refleja lo contrario, ya que una gran cantidad de personas que emigran regresan al Municipio en las festividades.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
En la entidad	4989	2323	2666

Otra entidad	26	16	10
---------------------	----	----	----

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INADEF, actualización Enero, 2009

Con base en un estudio realizado por el municipio en el año 2008 se han presentado los siguientes datos:

4,965 Habitantes en Teotitlan del Valle, entre hombres, mujeres y niños.

1,487 Emigrados en distintas ciudades de los Estados Unidos

45 Personas foráneas

6,497 Habitantes en total

Con estos datos, se refleja el índice de migración real que se presenta en nuestra comunidad, siendo el 22.88% de nuestra población que radica en otras ciudades.

Este fenómeno ha provocado en gran medida el abandono de actividades productivas o culturales que nos ha caracterizado como pueblo zapoteco, es necesario promover acciones dentro de nuestra comunidad que inciten el arraigo de nuestra gente a través de oportunidades de empleo y mejora en la condición de vida de los que aun residimos.

Salud

La población en general no cuenta con servicios de salud, datos de la CONAPO 2005 registran únicamente 799 habitantes con acceso a este

servicio, que representa el 14.36% de la población total y se ubican en las localidades más urbanizadas.

LOCALIDAD	POBLACIÓN	POBLACIÓN DERECHOHABIENTE		
	TOTAL	SERVICIOS DE SALUD	IMSS	ISSSTE
Teotitlán	4564	107	66	38
Santiago Ixtaltepec	788	284	247	38
Galvacoa	25	0	0	0
Guenian	37	0	0	0
Loc. s/nombre Dionisio Martínez	10	5	2	0
Loc. s/nombre Rosario Martínez	20	0	0	0
Santa Cecilia	99	6	6	0
Quinta Sección	8	0	0	0
Ruguechileea	11	0	0	0
Total	5562	402	321	76

Fuente: CONAPO, 2005

Las enfermedades frecuentes dentro de la población se ubican las gastrointestinales, infecciosas-respiratorias, crónico degenerativas como la diabetes e hipertensión; cáncer en general y particularmente cáncer de mama y cervico uterino.

Dada la falta de información hacia la población femenina, gran parte de la población desconoce como detectar y/o prevenir la presencia de cáncer de mama y cervico uterino, es necesario implementar programas de información, capacitación y difusión para la detección temprana de esta enfermedad.

Educación

El INEGI en su conteo realizado en el año 2005 señala un total de 4,313 habitantes que saben leer escribir y esta abarca en su mayoría adolescentes, jóvenes y adultos.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL DE 6 AÑOS Y MAS	SABE LEER Y ESCRIBIR			NO SABE LEER Y ESCRIBIR			N/E
		TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	
2005	4960	4313	2124	2189	643	185	458	4
2000	3,925	3304			621			

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Tasa de alfabetismo por grupos de edad y sexo

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
15-29 AÑOS	99.08	98.16
30-44	95.89	90.67
45-69	87.04	58.04
60 Y MAS	69.97	33.04

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

La asistencia escolar se da principalmente a nivel primaria, donde se concentra el mayor número de instalaciones, alumnos y maestros; el mayor índice de deserción escolar es a nivel secundaria, sólo 12 personas han concluido alguna carrera técnica y 33 alguna carrera profesional, de los cuales 21 son hombres y 12 mujeres.

El comportamiento de que la población escolar femenina es menor, se presenta desde el nivel primaria, ya que la mujer generalmente abandona los estudios antes que los varones, esto se debe a su condición de mujer y las obligaciones que le otorgan a muy temprana edad.

Proporción de hombres y mujeres en la población escolar

NIVEL ESCOLAR	HOMBRES	MUJERES
PREESCOLAR	46.4	53.6
PRIMARIA	52.7	47.3
SECUNDARIA	53.7	46.4

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

La infraestructura educativa es deficiente, limitada y se ubica únicamente en la cabecera municipal, lo que dificulta que algunos niños en edad escolar puedan tener acceso a la educación por la lejanía de sus hogares, por otro lado muchos jóvenes deciden abandonar la escuela debido a la necesidad de trabajar y conseguir ingresos para sus hogares.

	Preescolar	Primaria	Secundaria
Escuelas	2	3	1
Hombres	205	699	441
Mujeres	237	628	381
Total	442	1,327	822

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

En el municipio existe un grupo de niños que requiere educación especial, puesto que tienen capacidades diferentes, en el 2009 se inscribieron en el mismo 20 alumnos, sin embargo ante las carencias de infraestructura y personal capacitado desertaron 13 de ellos, es necesario dar atención prioritaria a este sector para que desarrollen habilidades y capacidades que les permitan ser autosuficientes.

Para fortalecer el servicio de la educación, tenemos la biblioteca pública municipal "Pablo Picasso" de la Coordinación estatal de Bibliotecas Públicas, cuenta con dos colecciones los libros de la generación de la dirección general de bibliotecas, que maneja el sistema decimal de clasificación.

Las carencias de la biblioteca es en primer lugar la falta de infraestructura, no se cuenta con un establecimiento adecuado que tenga las condiciones óptimas para otorgar el servicio, por otro lado carecemos de equipo de cómputo que nos permita hacer más eficiente nuestra actividad.

El servicio se presta los días lunes a viernes en un horario de 4:00 a 8:00 p.m., se tiene un aproximado de treinta a cuarenta consultas al mes, lo que demuestra la falta de interés por los niños, jóvenes y adultos por la lectura, anteriormente acudían más jóvenes, sin embargo por la afluencia a internet esta población ha disminuido.

El personal responsable de la biblioteca, cuenta con un programa estructurado llamado "Mis vacaciones en la biblioteca", donde la prioridad es fomentar la lectura, éste otorga en periodo vacacional principalmente a niños y, consiste en talleres de verano, durante 4 semanas para actividades de lectoescritura, manualidades y didácticas que permita involucrar a niños y adultos.

Se está considerando realizar obras de teatro, pero debido a la falta de usuarios permanentes no ha sido posible.

Vivienda

El número total de viviendas en el año 2000 asciende a 1,163 han sido construidas de material como loza, teja, asbesto y metálica, solo el 6% son de lámina de cartón u otros materiales rústicos.

AÑO	MATERIAL	CANTIDAD
2000	Techos de lámina de cartón	7
	Techos de lámina de asbesto y metálica	70
	Techos de palma, tejamil y madera	1
	Techos de teja	282
	Techos de losa	794
	N/E	4

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INADEF, actualización Enero, 2009

En el último Censo de Población y Vivienda INEGI 2005 únicamente arroja datos respecto al tipo de piso en las viviendas, actualmente existen 1,258 de las cuales el 52.94% continúa con piso de tierra.

AÑO	MATERIAL EN PISOS	CANTIDAD
2005	Piso de tierra	666
	Piso de cemento	487
	Piso de mosaico o madera	70
	N/E	16

Fuente: II Censo de Población y Vivienda INEGI, 2005

El número promedio de habitantes por vivienda es de 4 y el número de cuartos por vivienda es de 3 a 5 cuartos, por lo tanto se puede decir que en la mayor parte de los hogares cada habitante ocupa un cuarto.

Estos datos nos indican que las condiciones de bienestar y salud en el hogar no son un problema trascendental en nuestra comunidad, ya que nuestros hogares se encuentran en condiciones medianamente aceptables, no

dejando de ser importante la atención de aquellas viviendas donde aún no se cuenta con piso de cemento.

Fomento y desarrollo de las culturas indígenas

Toponimia del lugar

Un nombre de nuestro pueblo en zapoteco es Xaguia, que quiere decir “al pie del cerro” o “bajo del cerro”.

Teotitlán es un nombre náhuatl que significa “lugar de dios” o “junto a dios”.

El lugar se encuentra al pie de la Sierra Madre del Sur, y sus antiguos pobladores aprovecharon los principales ríos que en ella bajaban para sus cosechas. Esto hizo que empezaran a relacionar la prosperidad a los fenómenos naturales y por ende divinizarlos al grado de elevarlos al concepto zapoteco de dxan un equivalente de lo supremo o dioses, animales como las aves: la guacamaya, el felino del jaguar, de las cuales ocuparon sus pieles y plumas para representar a sus líderes semidioses.

Ahora en la actualidad todavía existen las palabras en zapoteco, Dxañ Gubidxi “dios sol”, Dxañ Beuu, “dios Luna”, Dxañ Nis Guie, “dios de la Lluvia”, y escogieron las alturas para apoitezarlos, tal fue el caso de la montaña del lugar, sobre la cima del peñasco. He, aquí el origen del pueblo como Xaguie, o bajo el risco. Por 1480, que fue cuando (se cree que) hubieron los primeros contactos con los mexicas, y cuando se hace la transposición del concepto en Nahuatl. En mis investigaciones acerca de la toponimia del lugar, me adjudiqué desde un punto de vista histórico y cultural, sin ninguna influencia religiosa o concepto occidental; la etimología nahuatlaca, el origen de la palabra compuesta Teotitlán lo cual traduzco como Teutl de

Sagrado o Divino, y un posible Zt'in de Reverencia o Ti de nuestro y Tlan de Lugar, cerca ó debajo. Lo que vendría siendo Teutitlan "Cerca o debajo del Lugar Sagrado" pero que ahora ha quedado como Teotitlan y se le agrega del valle por su ubicación geográfica, principio que todavía se encuentra arraigado en los Benni Gulal "Gente Antigua" zapotecos de ahora con fuertes rasgos precolombina, tales como el lenguaje y una cosmogonía practicada en la religión Católica Romana. En un documento de "La Preciosa Sangre de Cristo" fechada el 6 de Julio de 1846 se encuentra el nombre del pueblo como Teuzitlan del Valle.

Los religiosos cristianos nunca trataron de estudiar a la cultura de los indígenas, sino de imponer y eliminar sus creencias al precio que fuera.

La dogmatización (derrota y estigma) de los nativos esta evidenciado por sus esculturas, grecas escalonadas, lápidas, que se encuentran empotradas alrededor de los muros del templo católico. La colonización de la España sobre las naciones autóctonas conocida para los nativos como Cemanahuac "Tierra en medio de las Aguas" afectó drásticamente el curso de la civilización indígena a lo largo y ancho del Continente Americano (Standard Wright: 1992).

Teotitlan es considerada como la comunidad mas antigua de Valles Centrales, y es considerada un pueblo mágico lleno de costumbres y tradiciones.

El origen de su nombre es náhuatl y significa "Tierra de Dioses", sus raíces etimológicas son:

Teotl que significa "Dios"

Calli significa "casa" y,
Titlán, significa "entre"

Por lo mismo también puede recibir la connotación de: "entre la casa de Dios").

En el idioma zapoteco recibe el nombre de Xaguixe, que quiere decir "Al pie del monte".

Xaguia o Xa guie "Debajo de la piedra" el significado mas acorde es "Bajo la constelación celeste"

Origen e historia

Se considera que este pueblo fue el primero que fundaron los indios zapotecos en el año de 1465 y le llamaban Xaquija que quiere decir: "Constelación Celeste". Según la investigación de Manuel Martínez Gracida, existió una roca cortada perpendicularmente llamada Piedra del Sol sobre la cual estaba el ídolo principal de los zapotecas, quienes suponían que dicho Dios les había venido del cielo en forma de ave, acompañado de una luminosa constelación, por lo que le dieron al templo el nombre de Xaquija.

La evidencia arqueológica demuestra que los valles de: Oaxaca, Tlacolula, (Guilá Naquitz, Gheo Shih, Cueva Blanca y Caballito Blanco), Etla y Zimatlán han estado habitados desde la época Lítica por grupos seminómadas y recolectores de frutas; y una incipiente agricultura 9500 a 7000 a .C. (Whitecotton 29: 1979)

También existen pinturas y petrografías pre-históricas en grutas, (un posible vínculo) y al mismo tiempo, los datos de los investigadores lingüistas, quienes apuntan que alrededor de 8000 a 7000 a .C. Varias bandas seminómadas del llamado Otomangue arribaron desde norte y más tarde se dividían en diferentes grupos pequeños como el mixteco y el zapoteco.

Primeros Asentamientos

Documentos coloniales que registro el fraile francisco de Burgoa le dan crédito a Xa quija (Bajo el Peñasco) de ser uno de los mas antiguos lugares de cultos de los antiguos zapotecos, Benni Gula Laas Zaa "Alma de la Gente Antigua donde están las Nubes" y la historia oral recuenta ahora que Xaguie (Teotitlán del Valle) fue uno de los sitios y aldeas, más antiguos de la etnia zapoteca, al igual que otros sitios, donde los altos dignatarios y sacerdotes llegaron a tener encuentros con personas del valle de Lo Banna "Lugar de la Abundancia", (hoy San José el Mogote, Etla) 1200 a .C. En este lugar existen evidencias firmes de un haber tenido un régimen social, religioso, comercial y político de los zapotecos antes de Monte Albán (Robles, 2002); donde se desarrollo la agricultura y lo cual permitió tener un abasto en alimentos y que propició la jerarquización de la élite y donde éstos acordaron construir y que se edificase sus templos – santuarios los cuales más tarde se convertirían en su ciudad Lo Banna "Lugar de la Abundancia".

En ambos sentidos entre la red religiosa y comercial vinculó a éstos antiguos centros con sus moradores y sus séquitos contemporáneos del valle. (Atzompa, Xoxocotlán, Coyotepec, Cacauteppec, Tomaltepec, Huitzo, Huijazo'o, Huayapam, Dainzú, Ocotlan, Teocuicuilco, Chicomexochitl,

Zaachila, Tilcajete, Jalieza, Cuilapam, Zimatlan, Teitipac, Xaaga, Mitla, Lambityeco, Yagul, Tlapacoya, y Zegache).

En un documento expuesto en el museo comunitario que data del año 1787, se dice que Teotitlan del valle siempre jugó un papel rector en la historia de los valles centrales de Oaxaca.

En tiempos anteriores a la conquista española era un señorío (reino) que tenía un ídolo al que ofrendaban zapotecos de diferentes partes de Oaxaca.

Una leyenda local recopilada por el Fray Francisco de Burgoa en su Geográfica descripción, nos narra que Teotitlán era el primer asentamiento zapoteco en la región "Fue la fundación de este pueblo antiquísima, de las primeras de la Zapoteca y sus señores por el sitio de este ídolo, muy temidos, fingiendo su origen haber venido del cielo en figura de ave en una luminosa constelación, con que llamaban a su habitación y todo se ordenaba a mayor culto"

En 1532 Teotitlán y el vecino pueblo de Macuitxochitl se convirtieron en un corregimiento perteneciente a la alcaldía mayor de Antequera.

Para el año de 1680 se unificaron los corregimientos de Teotitlan-Machitxochitl, Mitla y Tlacolula para formar una alcaldía mayor con sede en Teotitlán del valle.

Cerca de 30 pueblos se quedaron bajo la jurisdicción de Teotitlán. En 1787 todas las alcaldías mayores se volvieron en subdelegaciones, la nueva unidad administrativa.

Después de la independencia de México, Oaxaca fue dividido en 26 distritos y la cabecera pasó a Tlacolula mientras Teotitlán se convirtió en municipio.

El asentamiento más importante en el Valle de Tlacolula era Dainzú pero también existieron amplias poblaciones localizadas en Macuixóchitl, Tlacoahuaya, San Juan Teitipac, Abasolo, Yagul y Teotitlán del Valle, teniendo entre todos una población estimada en más de dos mil habitantes.

Dicen los antiguos y naturales de este pueblo que, en su gentilidad tenían por señor a cacique de un pueblo de este obispado que se dice Teozapotlán (Zaachila) a seis leguas de él, al cual sirvieron y tributaron mucho tiempo. Y, después tuvieron otro señor del pueblo de Teguantepec (Tehuantepec), cuarenta leguas de este pueblo, y después, sirvieron y dieron tributo al pueblo de Cuilapa, naturales mixtecos. Ya todos estos señores que tuvieron, les daban de tributo oro en polvo, mantas de algodón y gallinas, fardos de aji e indios por esclavos. Tenían ídolos de piedra, a los cuales adoraban y sacrificaban ofreciéndoles, para sacrificio a sus hijos, a los cuales mataban en los ritos que hacían al demonio. Tenían por costumbre bailar y danzar de noche a su modo delante de sus dioses y emborracharse.

1580 recopilado por el corregidor Gaspar Asensio en Teotitlán

El Mercado y Comercio

El Dr. Ignacio Bernal descubrió un templo en miniatura con un pájaro adentro, en la plataforma norte del lugar sagrado, perteneciente al

preclásico exhibido en el Museo Nacional de Antropología y se ha especulado que hubo alguna conexión con "Xaquia" obviamente refiriéndose a Xaguie. (Augur 184: 1954)

Burgoa comenta que éste pueblo tenía a sus líderes que descendían en forma de guacamayas y que entraban dentro de sus templos; ésta idea se puede interpretar como una metáfora de algún ritual que se haya celebrado y que ha pervivido en la memoria de los habitantes del lugar cuando Burgoa lo haya registrado en la colonia. Además se ha identificado un conjunto de juego de pelotas por el Arqueólogo Luis Rodrigo Álvarez en el lado oriente del pueblo como un kilómetro del centro, de esta manera corroborando el sitio como un centro de gran importancia jerárquico y religioso desde la etapa clásica.

Los zapotecos de hoy todavía venden lo que producen o comercializan mercancías en un Jieh (mercado en zapoteco) o más conocido como un tianguis, (Nahuatl hispanizado) en el valle de Oaxaca, en los lugares como Tlacolula, Ocotlán, Zaachila y Etla.

Cosmovisión y Escatología

Estos elementos y conceptos panteístas fueron integrales para cosmología mesoamericana en sus alabanzas, cultos, reverencias, adoración y rezos hacia el Creador Omnipotente de todas las cosas. La Sagrada Dualidad Vida-Muerte, Tiempo-Espacio, Día-Noche, Fuego-Agua, Espíritu-Materia, Aire -Polvo, Humano-Animal, Principio-Fin, Madre Tierra y Padre Cielo (Aztec Thought and Culture: Miguel León-Portilla).

Entre los reinos de Mictlan, Teotitlán del Valle, Teotzapotlan, Cuilapam y Tehuantepec 1500 d.C., el liderazgo de sus gobernantes floreció a lo largo de varias relaciones matrimoniales complejas por la sucesión al poder, entre los mixtecos del norte y los mexicas de la isla de Tenochtitlan (Macario Matus 125:1993. El otro hijo de Zaachila y su recién esposa de Tlacoahuaya fueron masacrados en éste pueblo después de su enlace matrimonial. (Ver, Antonio Gay y Wilfrido Cruz)

Teotitlán Colonial

Fue el principio del fin de sus creencias, la destrucción de sus templos y la eventual erección del templo católico sobre los y con los mismos escombros y piedras de los templos sagrados, espirituales y religiosos de los zapotecos; de ésta forma se entrelazaron las creencias. Además, se genera un nuevo método de explotación del trabajo establecida por Hernán Cortés para recompensar los favores de los españoles en el derrocamiento de los mexicas. El sometimiento se inicia, en 1522 y, fue posible a través de la encomienda por toda la nueva España: sistema religioso y económico para extraer tributos a los conquistados como pago para su evangelización (Gay, 36:1980). Y la exploración por el oro y la cochinilla comenzaba. Teotitlán del Valle se le dio en encomienda a un Señor de Castilla por cuatro vidas o generaciones (De Núñez Mata 111:1983). Uno de los primeros en estar documentados fue el corregidor Gaspar de Asencio en 1580.

Se cree que el primer Obispo de la nueva Villa de Antequera (Ciudad de Oaxaca) entre 1535-1555 fue el fraile Sr. Juannis López de Zárate (1490-1555). Por sus órdenes, el telar de pedales fue introducido, así como fue la enseñanza del trasquilado de los borregos y ovejas, se reciben los machos y las hembras para la multiplicación del ganado lanar. Y de la misma forma

se enseña el trabajo del hilado con la lana dándole vueltas con la rueca arcaica materia prima para las cobijas y algunos tejidos como las mantas. La encomienda se instituye en los valles en 1522 y podemos inferir que la explotación comenzó desde entonces con la transformación de los textiles. Las personas del Xaguie (ó Teotitlán) han estado trabajando con el algodón y el telar de cintura cientos de años atrás, se corrobora con una urna con un glifo de algodón pre-hispánico exhibido en el museo comunitario; esto lo adoptaron los indígenas y se venía destacando inmediatamente, desde la colonia y se evidencia con los comentarios de Burgoa cuando añade "Teutitlan: es Pueblo grande de casi cuatrocientos vecinos, gente hábil, y dócil, amigos de trajinar con tratos, y mercancía, van y vienen adonde hallan que comprar, y vender, son grandes tejedores de lana"

Desde el siglo pasado, se han tejido varias obras maestras en los talleres familiares, como los que se entregaron a los entonces presidentes de México: Manuel Ávila Camacho en 1943 y Adolfo López Mateos en 1961, entre otros, y su fama se ha dejado notar a nivel internacional.

A finales del siglo XVI, 1580 d.C., un templo católico fue construido en honor a la Virgen de la Natividad para inducir a los nativos a la nueva religión (Arroyo 1961), usando un icono femenino ya que para la cosmología nativa, la mujer estaba asociada con la madre tierra y por consiguiente con la fertilidad. En 1532 Teotitlán del Valle, ya era cabecera y corregimiento. En 1680 llegó a ser una Alcaldía Mayor (un centro administrativo importante a nivel regional para la corona española) teniendo a Macuilxóchitl, Tlacolula, Mitla y a muchos de los pueblos cercanos bajo su administración. Sin embargo; para el fin del dominio colonial, en 1778 quizás sus funcionarios estaban enfrentando muchos conflictos, lo cual hizo que después de la

Independencia de México Teotitlán perdiera su poder distrital (Archivo del Museo).

El principal propósito de los frailes, como está evidenciado en sus textos, fue para imponer su cristiandad y endemoniar la cosmología de los nativos. Burgoa continuaba así “este pueblo en que el demonio adquirió muy grande culto y adoración... halló Satanás la altura de su apetito...escogió la cima del peñasco”. Se demuestra, cuando los religiosos europeos creían en la superioridad del concepto de su Dios.

Otro documento de Fray Esteban de Arroyo donde cita a un tal Carriedo: “aquel peñasco había sido escogido por Lucifer para cátedra de sus dogmas y para teatro de sus espantosas representaciones”.

El Teotitlán Contemporáneo

Teotitlán del Valle es una comunidad artesana y campesina por tradición autosuficiente en el abastecimiento de cultivos, en los años 1940 se construyó una presa a base del trabajo colectivo llamado Gun Guexdi en zapoteco (o más conocido como tequio), de donde se retienen las aguas pluviales. Desde el principio del siglo XX varios antropólogos han investigado y escrito varios artículos sobre su pasado pre-hispánico así como su vida rural.

En los albores del siglo XX, en 1910, Teotitlán participó poco en la revolución. Nunca hubo haciendas, siempre fue comunal; aunque, si tuvo algunos caciques, quienes dominaron gracias al gobierno dictatorial del oaxaqueño Porfirio Díaz.

Hoy en día, con el empuje y la eminente globalización se perfila como un potencial destino turístico, lugar sagrado dedicado a cultos y prácticas

indígenas, que aun con los avatares, se conservan muchas de las antiguas tradiciones, conceptos, y formas de vida autóctonas en la religión católica. (A unos cuantos kilómetros de la entrada del pueblo, se encuentra una habitación para los turistas, quienes desean hospedaje en Teotitlán; ya sea para algún trabajo o solamente a visitar, preguntar por reglas al museo o al municipio)

Desde la invasión de los españoles en la cuenca de México en 1519 se ha venido transformando hasta la fecha para convertirla (en ésta región) en la actual tradición zapoteca contemporánea.

Todas las deidades de la tradición religiosa mesoamericana fueron reemplazadas por santos cristianos, muchas de las veces por medio de las armas, la espada, el hierro candente, y las enfermedades epidémicas, el devastador y virulento: el llamado cocoliste o matlazáhuatl, destinados para aquellos que no aceptaran de buena manera la nueva creencia. Así se logró implantar una nueva religión en el nuevo mundo (Standard Wright).

La dolorosa sincretización o conversión religiosa que ha llegado a ser conocida como el "catolicismo mesoamericano" para los antropólogos. Durante la Semana Mayor, en éste pueblo es muy notable, cuando los dos rasgos se unen para testificar la mezcla de sus percepciones escatológicas. Los comités de la iglesia ofrecen bebidas frescas y comidas a los peregrinos del Calvario de Cristo, como el conocido téjate, y los tradicionales tamales en hoja de milpa, que se reparten en cada esquina principal, donde hay una cruz en un nicho y por donde pasan todas las procesiones y manifestaciones religiosa y cívicas del pueblo.

La creencia aborigen ha pervivido a través y dentro del catolicismo y el sistema de usos y costumbres, El concepto del Non Guel, (el destino) han

sido inseparables para la cosmovisión indígena. Y en este sistema siempre se ha mezclado lo religioso y lo político. Sus representantes populares son electos en una asamblea general y, que se conoce ahora como el régimen de los “usos y costumbres” El actual pueblo está dividido en cinco secciones. Y después de la semana Santa, es cuando las secciones se organizan para llevar acabo el baile de los Gul o los viejitos en el carnaval en la plaza cívica.

Sitios de Peregrinaciones

Hay tres lugares de peregrinaciones donde cada 3 de mayo hay romerías. Es una ardua promesa para subir pero con gusto se paga tributo a estos lugares de oráculo como el atalaya del Gie Betz Piedra Hermano”, también conocido como el Picacho.

El próximo lugar es el sitio llamado Gie Bilie Xnuazh (Piedra Ornamentada de la Mujer) mejor conocida como La Cueva, es el sitio en donde cada 31 de diciembre, el 1º. y el 2º de enero hay peregrinaciones para celebrar el año nuevo, para implorar y pedir el propicio por la fertilidad y, la salud de las familias de la comunidad. Los lugareños empezaron a acudir al 2º día siguiente por un suceso que pasó en las vísperas de 1990s, cuando unos niños estaban tratando de construir sus casitas, encontraron unas piedras con forma de una “virgen”, que para los lugareños, este acontecimiento lo interpretaron como un reencuentro con sus dioses anteriores, por tal, un milagro. Asimismo, el 3 de mayo, se hace una peregrinación hacia una casa particular del pueblo (ubicada en la calle de Aquiles Serdán No. 4) en donde se exhibe el Cristo Grande, con su propia leyenda.

La Guelaguetza o Ayuda Reciproca

Las creencias y tradiciones de las personas indígenas de Oaxaca se remontan a valores milenarios: por ejemplo el concepto de la Guelaguetza fue fundamental para el desarrollo de la cultura zapoteca prehispánica.

Teotitlán del Valle preserva éstas costumbres y creencias durante cada boda. La Guelaguetza es esencial en una fiesta, en la asistencia mutua, en la elaboración de las tortillas ayudando a proveer y hacer las comidas, entre otras necesidades de la fiesta, como la ayuda con cerditos, guajolotes, maíz, frijoles, leña, cervezas y poleo (hierba de olor agradable). Y con todo el ritual y social complejo en sus actividades durante las vísperas de las bodas o fiestas, en las cofradías católicas, ahora mejor conocidas como mayordomías (antiguas organizaciones fraternales).

Las bodas

Las bodas son eventos suntuosos en la vida contemporánea, el uso de velas de concha y varios costales de diferentes clases de frutas, canastos de panes, 2 xicapextles con barras chocolates para la familia de la novia.

Estos obsequios conocidos en zapoteco como Gal Resiak Laas (Apaciguando el Alma), marcan el acuerdo para el casamiento, se les denomina también Contentación y son considerados un tributo ó recompensa para los nuevos consuegros. Todas estas actividades son esenciales antes de que los novios aparezcan ante un sacerdote católico para su bendición, para después de la misa, el concepto recíproco es notable cuando cada Gu Zaan (el que da la vida) que son los familiares e invitados de la novia, acuden a la casa del novio para la recepción nupcial con artículos para los recién casados.

El huehuete "El Anciano y Sabio", antiguamente se escogía a una persona, basado en su buen liderazgo y la buena moral que poseía ante el pueblo, para que personificara a éste anciano. Hoy en día, se cuestiona el papel que han jugado los que lo están personificándolo. Los huehuetes son los que encabezan y coordinan a los familiares del novio y la novia, sosteniendo un incensario en su mano y tratando de hablar en forma retórica el zapoteco, unifica a las parejas en la forma tradicional y de esta forma, el comienzo de una nueva familia. Al atardecer se celebra el Gal Guya (fandango) en la casa del novio y ante los observadores ojos de sus familiares, al conjuro de sones, tocados por lo músicos y todos los familiares de los novios bailan asignados por le huehuete, los hombres en una mano con hiervas del poleo y la otra con una botella de mezcal y, disfrutan tomando el tepache, mezcal y cervezas hasta el alba.

El servicio del yerno.- Era la obligación del yerno ir diariamente en la mañana a traer agua del pozo señalado para uso doméstico de la casa de la joven, barrer el patio todos los días y todos los domingo barrer la calle. Le daban el desayuno al joven. También tenía que ir al cerro por leña, tejer sarape. Por las tardes se iba a su casa y volvía al otro día.

Diego Bautista

El pedimento.- Los padres del novio esperaban la oportunidad de una fiesta familiar a la cual asistían también los padres de la novia. Al día siguiente los padres del novio hablaban con los de la novia. Para esto llamaban al huehuete (ben gul, zo gul), que es el especialista en ceremonias y eventos sociales. Es el intermediario que tiene que convencer a los padres de la novia.

Los padres del novio llevaban un canasto con pan de huevo, chocolate, flores, incienso y una vela. Llegando a la casa de los padres de la novia primero se hincaban en el altar. Después saludaban a los familiares de la joven inclinando la cabeza. El joven saludaba en la forma más respetuosa, con las dos manos, sosteniendo su sombrero bajo la axila. El primero que tomaba la palabra era el huehuate. Decía que venían a pedir la mano de la joven porque no sería bueno que hubiera una falta y Dios ya dejó dicho que se tiene que tener una pareja para formar un hogar.

Ratificación del pedimento.

Entonces el huehuate iba una y otra vez hasta que tuviera respuesta positiva. Cuando llegaban a un acuerdo después de mucho tiempo, los padres del joven iban a la casa de la novia acompañados por el huehuate. Llevaban consigo velas, frutas, pan y chocolate.

Un día después como a las cuatro de la mañana el papá dejaba al novio en la casa de la novia para que les apoyara en los quehaceres de la casa.

Algunos meses después los padres del novio volvían a la casa de la joven con el huehuate, los padrinos y algunos familiares cercanos a ratificar el pedimento llevando una vela lisa de cera virgen, chocolate, pan y frutas.

El huehuate hacía la ceremonia. Después de la ceremonia los padres de los novios se ponían de acuerdo para confirmar cuantos años el joven tenía que estar trabajando o cumpliendo sus obligaciones. Si era muy joven ponían un plazo más largo para que la novia llegara a la edad de casarse.

Nabor Gutiérrez Hernández

Los gulabas.- A principios del siglo había dos formas de celebrar una boda. Había bodas sencillas como las que celebraban la gente más humilde de la comunidad "za'a te xsili" y otras con música "za'a güili" que eran más costosas. Generalmente los padres tomaban la decisión con quién debían casarse sus hijos. Muchas veces los novios no se conocían antes del pedimento porque estaba prohibido que hablaran en la calle, de lo que se aseguraban los "gulabas".

Si encontraban a un muchacho u hombre casado que molestaba a las muchachas o señoras lo castigaban. Los multaban con una medida (5 litros) de mezcal. Si no quería pagar la multa, tenía que montar el caballo de palo con pencas de maguey amarradas a la cintura en carne viva y cacles hechos de penca de "nopal de lengua" en los pies. Así lo llevaban al lugar donde estaba la muchacha hasta que quisiera pagar la multa. El mezcal lo guardaban para repartirlo en la fiesta del 20 de febrero. También se comprometían a dar de comer higadito al castigado. Lo llevaban con música a la casa del común de vara. Para esta misma ocasión los gulabas organizaban los arcos de pastle para la iglesia y unos cuadros de cruces de palma para los que servían de regidores.

Los gulabas podían castigar a personas de afuera y hasta al mismo presidente municipal.

Compromisos y preparaciones

Los padres del novio debían atender a sus consuegros en cada fiesta y a veces regalaban ropa a la nuera. También empezaban a engordar

marranos, pedían guelaguetza de guajolotes y pollos y juntaban velas y leña. Unos cuatro meses antes de la fecha del casamiento, que podía ser cualquier fecha menos la de la semana santa, ocurrían al padrino de bautizo del joven para que llevara al novio a casarse.

El padrino tenía la obligación de comprarle la ropa a su ahijado que era un calzón y una camisa de manta y un paliacate rojo para el cuello.

Después del casamiento en la iglesia el padrino se llevaba al huehuete y los novios a su casa donde les daba un desayuno. El desayuno consistía en chocolate y pan. La madrina partía un pan por la mitad para que tomaran los dos novios, mitad para el novio y mitad para la novia. El chocolate lo tomaban de una sola taza.

Fortino Olivera

De ahí el padrino acompañado de algunos familiares cercanos y la banda iba a dejar la pareja en la casa del novio donde todos recibían un almuerzo llamado higadito. Enseguida la banda de música iba a dejar al padrino y los novios a la casa del padrino. Entonces la banda acompañaba a los padres y algunos familiares principales de la novia a la casa del novio donde almorzaban. Junto con el almuerzo se les daba también la comida. La comida tradicional consistía en mole de olla y vino catalán.

Después de la comida los familiares de la novia recibían los guajolotes y las botellas de licor y chile, los recogían en la mesa. Mientras esperaban que regresara el padrino con los novios y sus familiares les atendían con mezcal y cigarros. Al padrino y todos sus convidados también se les ofrecía un platito de mole de olla y vino catalán.

Luego los consuegros se iban con los regalos y con la novia. El novio se iba con su padrino.

Inicio del fandango

El día de la boda, el huehuete con la banda y tres familiares mayores del novio iban a la hora de "shguni", aproximadamente a las cuatro de la mañana, a la casa del padrino. Los mayores llevaban una vela lisa, dos ramos de flores y un rosario para el santo: el huehuete llevaban el incienso.

Antes se acostumbraba que el novio cargara el tercio de leña. Después el huehuete iba a la casa de la novia a dejar las mismas cosas ahí.

El padrino mandaba a su ahijado a la iglesia para que esperara solito ahí. El y el huehuete se iban con la banda a traer la novia ya vestida. En aquel entonces en una sola misa se casaban varias parejas y compartían los gastos, ya que tenían que traer al cura de Tlacoahuaya.

La bendición

Terminando el baile los novios entra con los padrinos a la casa del novio. El padrino le quitaba la cadena al novio. La colocaba en el altar del santo y todos se retiraban. Al otro día como a las 7 de la mañana el huehuete y el padrino iban a la casa del novio. Al llegar se llamaba a los novios para que se hincaran en el altar. Luego el padrino recogía la cadena que había dejado en el altar y se la ponía al novio.

La madrina llevaba un jicapestle y su mascada. Después de darles los consejos a los novios, ponían un poco de dinero en el jicapestle y abrían el baúl.

Entonces los padrinos tomaban su desayuno y almuerzo. El huehuete ordenaba que de nuevo se hincaran los novios en el altar y todos los familiares les echaban la bendición. El padrino les quitaba la cadena y se la entregaba al huehuete. El huehuete la colocaba en el jicapestle de la madrina y se despedía.

El baile

“Nuevamente en la noche llegaba la novia con sus trastes. Se esperaban un ratito, si no hubiera llegado el padrino. Entonces el huehuete sabía de qué lado se tenía que colocar cada familia formando un círculo. Entonces se repartía la hierba de borracho: ya después de repartido se hacía la bendición y se disponían a bailar con los trastes”.

Emiliano Bazán Gutiérrez

Acabando el baile guardaban los trastes en un petate dentro de la casa. Se colocaban unos bancos para que se sentaran los hombres y aparte unos petates parra las mujeres. Inmediatamente se sentaban los padrinos con sus convidados y los novios. Luego seguían los convidados del novio en el lado norte. Por el lado oriente se sentaban los convidados de la novia y comenzaba el baile.

Según reglamento de 1929 escrito por Adolfo Gutiérrez.

La boda actual.

En la actualidad los jóvenes deciden con quién se van a casar. Pocas veces se ocupa el huehuete para el pedimento formal. En ocasiones el huehuete visita la familia de la novia para avisar dónde está viviendo la pareja. Las fiestas de ahora son más grandes. Hasta 300 personas llegan a celebrar el nuevo matrimonio y se les atienden 3 días enteros con comida y conjuntos de música para lo que se gastan miles de pesos. También los regalos han aumentado mucho. Ahora los recién casados reciben televisiones, videocaseteras, refrigeradores y mucho mas.

Los padrinos de bautizo siguen siendo responsables de la ropa del novio y la familia de la novia consigue la ropa de su hija pero el vestido ha cambiado bastante. Las muchachas ya se visten con trajes blancos comprados en Oaxaca.

Festividades

El encuentro y choque de las dos culturas y la eventual caída de los mexicas en lo político-administrativo y lo religioso entre 1519-1521. Es reinterpretada desde el medio día hasta la noche, por La Danza de la Pluma, en el atrio del templo dominicano del siglo XVI; con escenas sobresalientes y algunas reinterpretaciones de los diálogos claves "en el sentir" de los protagonistas tanto españoles como indígenas. en la que los indígenas recuerdan a su manera la conquista española y que representa una forma de resistencia que se inició después de la conquista.

Fiesta titular a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, es la más importante y se realiza el primer miércoles del mes de julio, después de un domingo, en esta fecha se acostumbra dar unos ricos tamales de amarillo envueltos en hoja de milpa, el rico mole, enchiladas e higadito.

Fiesta a la Natividad de la Virgen María

(El 8 de septiembre)

Fiesta a el Rosario de la Virgen María

(Primer domingo de octubre)

Fiesta a la Virgen de Guadalupe

(12 de diciembre), Los bailes se interpretan solamente cada tercer año cuando los danzantes culminan sus promesas con júbilo y alegría y al son de jarabes del valle repartiendo dulces, frutas, cervezas y copitas de mezcales, la algarabía y parafernalia dura hasta el alba)

Estas festividades son celebradas anualmente con convites (dos días antes de la festividad) saliendo del templo en marcha por las calles principales con Calendas (círculos de madera cubiertos de tela y con dibujos del Sol y la Luna), las mujeres luciendo sus trajes típicos y cargando sobre sus cabezas canastos de carrizos y flores multicolores insertados alrededor de los cuadros de las imágenes de los santos, caminan en procesión por las principales calles de la comunidad; ante las atentas miradas de los fotógrafos, tratando siempre de tomar algunas fotos y curiosos, que observan con gran atención el recorrido en las esquinas.

Después de ellos, los últimos son, “los plumados” con sus penachos en mosaicos de plumas y dos bufones, uno con traje amarillo y otro de negro, haciendo sus travesuras. Al siguiente día la Danza de la Pluma interpreta sus cabriolas danzas desde las 4:00 a 7:30 p.m., anunciando la víspera de la fiesta y al atardecer los juegos pirotécnicos son quemados en el atrio del templo al ritmo de la banda local.

La Semana Santa en Teotitlán del Valle es un regalo al espíritu, pues puede uno compartir con el pueblo la reflexión sobre los valores morales y éticos que se desprenden de las actividades religiosas.

Los regidores son quienes cargan el ataúd del cuerpo de Cristo.

En efecto, la tradición milenaria de nuestros Viejos Abuelos sigue viva y vibrante en el sincretismo religioso-cultural de lo que hoy llamamos "cultura popular". Si bien la religión y la cultura ancestral se destruyeron, también es cierto que no se erradicaron.

Que hubo un acuerdo no escrito entre las dos culturas de tolerancia y de reciprocidad. Es decir, "yo vencido hago como que dejo toda mi religión y mi cultura y tu vencedor haces como que no te das cuenta que debajo de tu imposición siguen estando mis valores y tradiciones".

El Jueves Santo el Comité del Templo prepara la representación de la Última Cena por la mañana y la Ceremonia del Lavado de Pies por la tarde, todo en la sacristía y en el templo del pueblo.

La primera es muy emotiva y el patio de la sacristía se llena de ayudantes y espectadores. El Comité del Templo y recolectores que son nombrados por la asamblea, preparan la comida que es recibida por los apóstoles y sus parientes.

En medio de cantos sacros del coro y los feligreses, y envueltos en una atmósfera saturada de copal, se lleva a cabo el ritual que recuerda a Jesús con sus discípulos.

Estos días son sagrados y deja de tocar la campana y empiezan a tocar la matraca, también cuando llega la autoridad el día jueves se depositan las varas de mando y entonces no hay autoridad civil ya que son días santos.

Estas tradiciones, fiestas, usos y costumbres, sirven al pueblo para unirlo en valores místicos y espirituales de carácter universal.

Elementos Culturales que fortalecen actitudes y valores que repercuten en una más elevada calidad de vida.

Origen de la Danza de La Pluma (la evangelización).

El Templo católico de Teotitlán del Valle, preserva el lienzo de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, perteneciente al periodo esplendor del Virreinato del siglo XVIII, y según indicios es, una obra maestra del gran pintor Miguel Cabrera (1675-1768), criollo nacido en la nueva ciudad de Antequera, Nueva España, hoy ciudad de Oaxaca.



Imagen 4 Penacho expuesto en el museo

La Danza de la Pluma está enraizada en la enseñanza espiritual evangélica hacia los indígenas del Nuevo Mundo, y en específico es la representación

de la conversión de los mexicas al Cristianismo. La realidad se hizo palpable en tierras zapotecas en el siglo XVI con la conversión al cristianismo del máximo jerarca Cocijo Pij y, se evidenció cuando aceptó ser bautizado y recibir un nombre cristiano: "Don Juan Cortés", sin embargo; se le sorprendió practicando la religión de sus ancestros, por lo que se le obligó a renunciar a su estatus de noble linaje y se le hizo culpable de hereje por la Santa Inquisición y fue la causa de su asesinato en Nejapa cerca de Tehuantepec.

Con la caída de los reinos de los zapotecos, mixtecos y mexicas encabezados en Tehuantepec, Cuilapam, Teozapotlan, Mictlan y Teotitlan, la conquista se hizo una realidad en el antiguo Xaguie, cuando el legendario hogar de la última dinastía zapoteca cayó, el gran el Reptil Celestial de las Nubes, Zaachila I, igualmente respetado poderosamente como el líder religioso y gobernante Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl nacido en Tepoztlan y consagrado en Tollan, (hoy Tula).

Museo comunitario y acervo cultural

Como parte de nuestro origen se tiene un archivo histórico pero éste es manejado por el secretario.

Se tiene un museo comunitario llamado "Balaa Xte Guech Gulal" donde se exhiben instrumentos ancestrales con los que eran elaborados los tapetes, estelas, joyas (collares) documentos aproximadamente 400 piezas.



Imagen 5 Museo comunitario

El museo es el resultado de la unificación, los deseos y aspiraciones de quienes cooperaron tanto con objetos, con conocimientos y económicamente, para arreglar un espacio donde se pudiera mostrar un poquito del vasto acervo que disponemos los descendientes de los aborígenes que alguna vez forjaron una gran riqueza e identidad. Se organizó y formó a base del tequio, con la ayuda del municipio y ayuda técnica del INAH en la planeación y fue integrado a la unión de museos Comunitarios de Oaxaca durante la presidencia del C. Gregorio Bazán Contreras en 1992.

En una asamblea general llevada a cabo el 28 de junio del mismo año se nombró un comité de construcción para adecuar el local que anteriormente servía como mercado de artesanía. El 27 de septiembre de 1992 también en una asamblea general se nombró un comité de

investigadores para explorar los temas elegidos para las salas del museo, mismo que fue renovado en febrero de 1994.

Bajo el cabildo presidido por el C. Reynaldo González Pérez se logró concluir la obra en julio de 1994. Durante todo este período los miembros de la comunidad participaron activamente donando fondos y objetos, ofreciendo información para el comité de investigadores y prestando su mano de obra. Jóvenes y carpinteros de la comunidad elaboraron murales, dibujos y maniqués.

La dirección general de culturas populares y el INAH a través del programa de museos comunitarios y ecomuseos proporcionaron tanto asesoría técnica y científica como recursos económicos mientras la SEDUCOP otorgó materiales para la rehabilitación del local. También las comunidades pertenecientes a la unión de museos comunitarios de Oaxaca contribuyeron con sus experiencias y con promotores, a que el museo Balaa Xtee Guech Gulal se convirtiera una realidad.

En la unión de museos comunitarios de Oaxaca a.c. hasta 1994 se han agrupado 13 comunidades zapotecas, mixtecas, chocholtecas y mestizas con el fin de resguardar su patrimonio cultural, investigar su propia historia y establecer en sus pueblos espacios para diversas expresiones culturales. En reuniones periódicas a nivel estatal las comunidades intercambian experiencias acerca de sus museos, y conjuntamente desarrollan exposiciones y programas de capacitación para participantes de los mismos pueblos en las áreas de museografía, historia oral, radioproducción, video y de un museo del niño. De las 13 comunidades 9 ya cuentan con su museo, mientras las demás están trabajando para lograrlo.

“El museo comunitario es parte de la vida de un pueblo, donde dejamos plasmado nuestro pasado y así dejar huella a las futuras generaciones como patrimonio. Es para conocer lo que fuimos y comprender lo que somos”

Juan García Martínez, Presidente del Comité General de museos Comunitarios de Oaxaca, San Martín Huamelulpan, 9 de junio de 1990.

El museo comunitario está dividido en 3 unidades: y donde se muestra la evolución cultural a través del tiempo.

Balaa Xte Guech Gulal (Hogar del Pueblo Antiguo)

Gud yu chei xisten dux xpen gulasun: “Lugar donde están guardados los objetos de nuestros antepasados”.

La primera unidad está dedicada a la arqueología, la mayoría de las cuales fueron encontradas de forma accidental y ahora se exhiben permanentemente como: piedras labradas usadas como dinteles de jaguares en jeroglíficos, estelas talladas, signos calendáricos, barro cocidos como las urnas de terracota, piedras verdes, incensarios o sahumadores y algunas vasijas de cerámica, con efigies que se usaron durante cada una de las diferentes etapas de su desarrollo cultural conocidas en el campo arqueológico como; Monte Albán I, II, III, IV, y V, elaboradas por sus antiguos habitantes zapotecos. Sitios arqueológicos están por las calles de: Rayòn y Zaragoza, Fiallo y Claveles, y los parajes de: Xquet Nily, Qhie Nis.

Gal ruinche ladi juichih: El proceso del trabajo de los textiles

La segunda unidad archiva la escasa historia documentada, el proceso y comercio del tejido con antecedentes, objetos y documentos del siglo XVI, y recientemente se le incorporo un pequeño cubículo donde se muestran elementos y esencias del acto ritual. Y también donde se proyecta un documental de la danza principal y muy representativo del pueblo, dentro del contexto social, cultural y religioso de la Danza de la Pluma.

Gal ruchinia zaa guili: las bodas tradicionales

La tercera unidad corresponde al recuento con testimonios, utensilios y fotografías desde 1800 hasta la vida contemporánea; también, se explica la religiosidad y complejidad de su entorno dentro de las bodas tradicionales.

Zeferino Clemente Mendoza Bautista
Zapoteco de Teotitlán del Valle, Oaxaca.

La cerámica

La cerámica más antigua hasta ahora encontrada en Teotitlán pertenece a la época monte Albán (450 – 100 a.C.) En la época Monte Albán II (100 a.C. – 200 d.C.) se fundaron otras aldeas en el área de Teotitlán. Se observa una preferencia por asentarse en la cima de cerros o en lomas defensivas que es interpretado como indicios de un clima de inseguridad política.



Imagen 6 Ceramica expuesta en el museo

Se han notado diferencias regionales en la utilización de cerámica, posiblemente debido a la falta de integración administrativa ya que ciertas piezas que eran utilizadas en unas localidades de los Valles Centrales no se encuentran en Tlacolula y viceversa.

Los textiles

La elaboración de textiles tiene una larga historia en Teotitlán del Valle. A fines del siglo XV el señorío de Teotitlán pertenecía a la provincia de Coyolapan que tributaba al reino de Moctezuma.

Mandaba cada tres meses 400 cargas de mantas bordadas y 800 cargas de mantas grandes a Tenochtitlan. Las mujeres tejían las mantas de algodón en el telar de cintura, contribuyendo así a cumplir las obligaciones que los mexicas habían impuesto a su pueblo.

A partir del año 1521 la región de los Valles Centrales quedó bajo el dominio español. Poco después los frailes dominicos empezaron con la evangelización de Teotitlán. Se cuenta que el primer obispo de Oaxaca López de Zárate, trajo borregos de Europa a Teotitlán entre 1535 y 1555. También introdujo el telar de pie y enseñó nuevas formas para tejer. Desde entonces nuestros antepasados adoptaron esa técnica y la combinaron con diseños propios, dando inicio a una expresión artística única.

“Hace muy poco tiempo se empezaron a tejer tapetes grandes. Anteriormente se trabajaban pero unidos para hacerlos grandes. Ahora ya hay de una sola pieza”

Anastacio Gutiérrez

Los diseños antiguos de México me gustan porque son mis intenciones y mi manera de pensar. Nosotros los mexicanos muy poco conocemos el trabajo de los antepasados. Entonces mi intención es que la gente conozca colores y diseños de nuestros antepasados. Es un arte que hay que preservar.”

Juvencio Alavez Martínez

Monumentos históricos

Dentro de los monumentos históricos se encuentra la iglesia “Preciosa Sangre de Cristo” que fue construida en el siglo XVII, la fachada principal sobresale por su labrado de cantera que enmarca al acceso y a la ventana coral. El resto solamente está aplanado con argamasa, y tiene como remate un elemento mixtilíneo, flanqueado por los campanarios de las torres.

Estos elementos son los más ornamentados; el primero ostenta un nicho entre pilastras que rematan con pináculos; los otros presentan: cornisas, pilastras, vanos con arcos de medio punto, cúpula, cupulín y linternilla.



Imagen 7 Iglesia de la “Preciosa Sangre de Cristo”

Tenemos La cuevita donde se establecieron inicialmente nuestros ancestros y el palacio municipal que es también otro de nuestros monumentos históricos.

Se tiene la zona arqueológica, ubicada en el centro de Teotitlan del Valle, y que da acceso a grupos de turistas o estudiantes que solicitan permiso con anticipación, generalmente no está abierta al público y no se ha implementado un programa de difusión que promueva la visita a este sitio arqueológico.

Por otro lado no se ha establecido un sistema de atención al turismo, no contamos con personal suficiente y capacitado que este en condiciones de proporcionarlo.



Imagen 8 Zona arqueológica de Teotitlán del Valle

Hay un modulo turístico que cuenta con dos habitaciones, cocina, sala y fue construido a través de un programa Federal.

Equidad de género

En nuestro municipio la participación de la mujer corresponde a la atención de la familia y en algunos casos su actividad es el tejido de los telares y venta de artesanía, sin embargo no se ha dado apertura para que ocupe cargos dentro del Ayuntamiento, ni operado programas que impulsen su desarrollo personal y mejora en el trato familiar y social.

Hasta el momento no se tiene un censo de casos de violencia intrafamiliar, por lo mismo no se han gestionado cursos o talleres en esta materia.

Participación de la mujer en cifras

Porcentaje de la población económicamente activa de 12 años y mas respecto de la población total	
Hombres	Mujeres
79.4	28.8

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

Dentro de la población económicamente activa, es menor el porcentaje de participación de la mujer y las que tienen apertura se centran en el sector terciario principalmente el comercio, hoteles y restaurantes, existen algunas que prestan servicios profesionales y otras trabajan en gobierno, sin embargo en comparación con los varones el porcentaje es menor.

Sector terciario

SUBSECTOR	HOMBRES	MUJERES
Comercio	36.63	63.37
Serv. Financieros	100	0
Serv. Profesionales	70	30
Act. De gobierno	57.58	42.42
Serv. Educativo	62.07	37.93
Hoteles y restaurantes	15.63	84.38

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

En cuanto al trato social, la mujer es más vulnerable a sufrir maltrato social o discriminación, ya que la asistencia escolar en la población de 12 a 15 años es del 59.8 % en mujeres y la del hombre es del 79.3%, por otro lado la mayor parte de la población monolingüe la conforman las mujeres.

Población que habla alguna lengua indígena		Población indígena monolingüe	
Hombres	1789	Hombres	51
Mujeres	2045	Mujeres	147

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

Capacitación y asistencia técnica

Uno de los problemas que se presentan en el municipio, es la falta de capacitación y asistencia técnica, para el desarrollo de las actividades que permitan tener el conocimiento, la capacidad, las habilidades y aptitudes para lograr una mejor calidad de vida; pues la mayoría de las personas que trabajan en el campo, los artesanos, los pequeños productores, los microempresarios, carecen del apoyo y el asesoramiento de las instituciones gubernamentales encargadas de hacerlo.

En el campo, los pocos proyectos productivos se quedan inconclusos por la falta de asistencia técnica que le de seguimiento a los mismos; esto ocasiona que los campesinos se decepcionen y muchas veces se queden sin el capital invertido. Urge capacitación y asesoramiento técnico para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Los cultivos se siguen practicando en gran parte del municipio con técnicas ancestrales, siendo urgente apoyo tecnológico, inversión y modernización acorde a nuestros tiempos.

Capacitación y asistencia técnica para los Textileros; así como se tiene que capacitar a las personas en las actividades de carácter económico, se tiene que capacitar y dar asistencia técnica en los rubros de salud, educación y cultura, pues sólo de esta manera logaremos un desarrollo integral para los habitantes del municipio.

EJE SOCIAL

Infraestructura de salud



Imagen 9 Clinca de Salud

Disponemos de una clínica de salud de primer nivel con apertura a segundo nivel, ya se tienen dos especialidades, pediatría y ginecología, con tres consultorios, que da atención a toda la población del municipio, dentro del personal adscrito se tiene 4 médicos generales, 6 enfermeras y 2 auxiliares.



También se cuenta con el servicio de dos ambulancias que fueron adquiridas en el año 2003 y en el 2007.

Imagen 10 Ambulancia

Hasta el momento no se

han establecido clínicas particulares o de otras instituciones públicas, únicamente se encuentran 5 consultorios médicos particulares.

Infraestructura educativa

Respecto a la infraestructura educativa, en el municipio contamos con un total de 6 escuelas, que van desde el nivel de preescolar, primaria y secundaria:

1. Centro de Educación Preescolar Bilingüe "Josefa Ortiz de Domínguez"
2. Escuela preescolar de "Miguel Mendez" en Santiaguito Ixtaltepec
3. Escuela Primaria Urbana Federal "Benito Juárez" (Turno matutino)
4. Escuela Primaria Urbana Federal " Margarita Maza de Juárez" (Turno vespertino)
5. Escuela Primaria de Santiaguito Ixtaltepec
6. Escuela Secundaria General "Agustín Melgar "
7. Aula de Educación Especial

Podemos considerar que las instalaciones se encuentran en estado regular, sin embargo consideramos será en proximidad insuficiente para la población en edad escolar de nuestro municipio, por lo mismo es importante gestionar recursos para mejorar y ampliar la infraestructura así como dotar del equipo necesario que fortifique la calidad de educación.



Imagen 11 Escuela Primaria "Benito Juárez"

Este Gobierno se ha preocupado por optimizar la infraestructura educativa, realizando obras cómo es la construcción de cuatro aulas en la escuela primaria "Benito Juárez".

Redes de comunicación

En cuanto a medios de comunicación, tenemos señal de radio, que transmite la repetidora regional ubicada en el municipio de Oaxaca de Juárez y servicio de telefonía convencional Telmex.

No se cuenta con ningún medio de comunicación escrita u oral del municipio, que permita difundir programas y proyectos de gobierno así como la riqueza cultural con la que contamos.

Telecomunicaciones

Respecto a telecomunicaciones, se tiene señal de televisión, con acceso a 5 canales de entre ellos el canal 9 de Oaxaca; actualmente ya no funciona

el servicio postal, pero se tiene el interés de aperturarlo, no contamos con servicios de envío de paquetería, telecom ni telégrafos.

Carreteras y caminos

La vía de comunicación con la ciudad de Oaxaca es a través de la carretera federal Oaxaca – Istmo a 28 km de la capital.



El acceso a la cabecera municipal, es a través de una carretera pavimentada de 4 km.

Imagen 12 Carretera a la Cabecera

Municipal

La agencia municipal de Santiago Ixtaltepec tiene su acceso a través de un camino encementado de 2 km que se comunica con la carretera Oaxaca – Istmo, por otro lado existe un camino de terracería de 4 km que la comunica con la cabecera municipal.



Imagen 13 Carretea a la Agencia Municipal “Santiago Ixtaltepec”



Imagen 14 Pavimentación Calle “5 de Mayo”

Una limitante para realizar obras de infraestructura en nuestro municipio es la falta de un modulo de maquinaria, ya que tenemos acceso al que se encuentra en el municipio de Tlacolula, sin embargo esto nos dificulta el poder avanzar en nuestras obras por la disponibilidad restringida de la misma.

La mayor parte de las calles del centro se encuentran pavimentadas, podemos considerar que el 40% de las calles en todo el municipio, son de terracería.



Imagen 15 Pavimentación Calle “Zaragoza”

El H. Ayuntamiento Municipal, se ha preocupado por realizar obras de pavimentación de calles, ya que esto contribuye no solo a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, también se ofrece una agradable imagen urbana a nuestros visitantes.



Imagen 16 Pavimentación Calle “Allende”



Imagen 17 Pavimentación Calle “Guerrero”



Imagen 18 Pavimentación de calle en la Agencia de Santiaguito Ixtaltepec

Transportes

En transporte contamos ya con 1 línea de autobús de pasajeros denominada “Valle del Norte” que otorga servicio Teotitlan - Oaxaca y 2 sitios de taxis colectivos “Zapotecos” con tres unidades y “Libertad” con 6 unidades, que comunican a la ciudad de Oaxaca con la cabecera municipal, el costo es de 14 pesos.

Tenemos dos líneas de mototaxis denominadas “Los mototaxis rojos” y “los mototaxis azules”, en su totalidad se cuenta con 23 unidades en servicio.

El servicio de transporte del municipio al entronque con la carretera federal, tiene un costo de 5 pesos, cabe mencionar que este costo en cada caso, lo fijan los permisionarios de manera unilateral.

En cuanto a los beneficios que se otorgan para los adultos mayores y estudiantes en algunos casos no se respetan, principalmente en los autobuses, el servicio de taxi no concede este beneficio a los usuarios.

Respecto a la calidad del servicio, la apreciación en general es de muy mala calidad, los autobuses se encuentran en malas condiciones y las corridas por día son limitadas, esto dificulta que el turismo tanto nacional como extranjero no haga uso de este servicio.

Por ello fue necesario adquirir dos autobuses del municipio, que puedan ofertar un servicio adecuado y de calidad a la altura de las necesidades y sobre todo por que la economía primordial proviene de la venta de artesanías a los turistas.



Imagen 19 Autobuses para transporte público

Electrificación

La fuente principal de energía eléctrica en el municipio es una línea de transmisión de la CFE de bajo voltaje; en la cabecera municipal existe la red primaria de distribución y el cableado en las viviendas,

Regularmente el servicio es bueno, pero es necesario ampliar ya que se tienen deficiencias en periodos de fiestas, sobre todo en el mes de diciembre.

Actualmente el 94 % de los hogares tiene servicio de electricidad, esto no implica que no existan deficiencias en cuanto a este servicio ya que es importante considerar el alumbrado en las calles, canchas y en especial en barrios que se ubican alejados de la zona urbana y que por su condición y el número tan reducido de familias que habitan en estas zonas, ha sido difícil la gestión ante la instancia correspondiente.

AÑO	ENERGIA ELECTRICA	
	DISPONEN	NO DISPONEN
2005	1188	70
2000	1112	51

Fuente: II Censo de Población y Vivienda INEGI, 2005, Indicadores Socioeconómicos INI-CONAPO, 2000

Sistema de agua potable y saneamiento

El sistema de agua potable consiste en la extracción de agua de un manantial llamado "Gue Ruch", la línea de conducción es de alrededor de 2 km desde la fuente hasta el paraje el arenal y de 4 km de este paraje a los tanques de almacenamiento.

Anteriormente la tubería consistía en material de asbesto de 4", la cual fue sustituida por una de PVC de 2" desde el manantial hasta el arenal y, debido a que en es punto se capta agua de otros arroyos se aumenta el diámetro a 4"

Se tiene la ventaja que hasta el momento, no se hace uso del bombeo ya que el agua se hace llegar por gravedad esto se debe a la presión provocada por la diferencia de alturas, lo cual representa un ahorro en la energía eléctrica.

En tiempos de estiaje, el agua es insuficiente por lo que es necesario implementar un sistema de captación de agua de lluvia, a través de tanques de almacenamiento ubicados en lugares estratégicos, de igual manera efectuar la rehabilitación de pozos noria que ya se tienen en el municipio y a los que no se ha dado el uso a causa de la falta de mantenimiento y equipo, o bien realizar un estudio para la identificación de posibles fuentes de abastecimiento de agua y la construcción de pozos profundos.

Según datos del II Censo de INEGI en el año 2005, el sistema de agua entubada se tenía en 1116 hogares de nuestra comunidad, en un periodo de cinco años (2000 – 2005) el incremento en la ampliación de este sistema es de un 5%, en el año 2008 el municipio tiene registrado 1146 tomas domiciliarias

El gasto máximo diario es de 2.79 L/s, y el consumo de agua mensual es de aproximadamente 271,998 m³

Las zonas que aun no cuentan con el servicio de agua potable permanente, son el barrio Santa Cecilia y la segunda sección, esto se debe a que en la época de estiaje disminuye los volúmenes de agua y por la diferencia de altura la presión no es suficiente para abastecer esta zona; por lo mismo es necesario la implementación de un sistema de rebombeo.

AÑO	TOTAL DE VIVIENDAS	DISPONEN DE AGUA ENTUBADA	PORCENTAJE
2005	1258	1116	88.71 %
2000	1167	977	83.71 %

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005, Indicadores Socioeconómicos INI-CONAPO, 2000

Respecto al saneamiento de aguas residuales, en el año 2001 se termino de construir la planta de tratamiento, el agua tratada es aprovechada en terrenos de riego de la agencia de Macuilxochitl del municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, por lo que es necesario implementar un programa de aprovechamiento para beneficio del municipio que permita el incremento la superficie de riego.

Se han realizado obras de ampliación de éste servicio, en el último año se hicieron obras de introducción en las calles de Guerrero y en la 2ª. Sección.



Imagen 20 Introducción de drenaje en la Calle "Guerrero"

Organizaciones productivas

Dentro del municipio se encuentran identificadas diversas organizaciones sociales tanto de tejedores de tapete, transporte público, productores y tocineros, los cuales se identifican como grupos de trabajo y los de mayor importancia son 17, denominados:

“Piedra morada” que es una organización de tejedores

“Mujeres Unidas”

“Entre los pinos”

“Centro de arte textil Bii-dauu”

“Tapete antiguo”

“Tejedores zapotecos”

“Mujeres que tejen sarapes”

“Arte seda”

“Productores de tomate de teotitlán”

“Magueyeros unidos de teotitlán”

“Productores de Maguey el Quiote”

“Emprendedoras reposteras”

“Guiee-nadau A.C.”

“Grupo Zapata”, organización formada por jóvenes para el rescate de una zona ecológica.

“Flor viva” Grupo de mujeres dedicadas la oferta de servicios de estética

“Grupo orbita” Grupo cultural, su principal función es la promoción de películas culturales.

“Grupo folklórico independiente”

“Grupo bedy Dixhza” Grupo que su giro es la producción avícola.

Las organizaciones existentes en el Municipio son pocas debido a que aún no se han constituido grupos sólidos que se consoliden, aún cuando se ha impulsado la conformación de grupos u organizaciones innovadoras, no se ha logrado que tengan el éxito esperado, ya que generalmente se interponen intereses personales de los mismos asociados o controversias en la operación de los recursos con los que son beneficiados.

División Política

La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, dió a conocer en el periódico oficial, publicado el 11 de marzo de 2006, (en el que se establece la división territorial), que nuestro municipio cuenta con 1 Agencia Municipal denominada Santiago Ixtaltepec.

El H. Ayuntamiento reconoce las siguientes localidades y parajes:

Teotitlán es la Cabecera municipal y tiene solo una agencia que es Santiago Ixtaltepec, el municipio se encuentra dividido en 5 secciones y son cuatro los parajes, denominados como "Galvacoa", "Guenian", "Santa Cecilia" y "Ruguechileea"

En INEGI se tienen registradas dos localidades, que no son reconocidas por el H. Ayuntamiento, denominadas como Loc. s/nombre Dionisio Martínez y Loc. s/nombre Rosario Martínez.

Instituciones de carácter público

En nuestro municipio, solo se encuentra oficinas de BANSEFI como institución pública.

Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra en el municipio comprende dos núcleos agrarios de propiedad social que son la comunidad de Teotitlán del Valle y la comunidad de Santiago Ixtaltepec. Ambos núcleos obtienen el reconocimiento y titulación de sus bienes comunales (RTBC) en los años cuarenta. La resolución presidencial de Teotitlán del Valle le reconoce 8,695 hectáreas, superficie que fue ejecutada en 1948; en tanto la resolución de Ixtaltepec le reconoce una superficie de 2,183 hectáreas, ejecutadas hasta 1987.

En ambas comunidades se realizó el Programa de Certificación Agraria (PROCEDE) certificando su territorio comunal. En Teotitlán del Valle en el año de 1998 y en Santiago Ixtaltepec en el 2001.

Comunidad	Acción Agraria	Publicación DOF	Superficie (has)	Numero de Beneficiarios	Fecha de Ejecución
Teotitlán del Valle	RTBC	12/03/1947	8,695.40	783	14/03/1946
Santiago Ixtaltepec	RTBC	23/04/1943	2,183.00	102	16/08/1987

Fuente: Publicación Núcleos Agrarios, PROCEDE 2002

Destino de la Tierra

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la mayor proporción de terreno es comunal, corresponde a éste el 96.15% con respecto a la superficie total, el uso de estas tierras es para la agricultura, actualmente el 100% de esta superficie es para uso agropecuario.

La tercera porción de tierra es utilizada para parcelas, éstas al igual que las primeras son utilizadas para la agricultura. Solamente el 0.54 % es utilizado para asentamientos humanos.

Destino de la Tierra	Superficie
Total	10,754.04
Uso comunal	10,341.43
Parcela	354.250
Asentamiento Humano	58.357

Fuente: Publicación Núcleos Agrarios, PROCEDE 2002

Vigencia de derechos

Preservar el estado de derecho, el respeto pleno a los derechos, las garantías individuales y sociales son tareas fundamentales que permiten desarrollar plenamente a todos los integrantes del municipio, la preservación y el aseguramiento del respeto de los derechos a la libertad, igualdad, propiedad y seguridad jurídica, nos permiten vivir en armonía y paz social.

Por ello la autoridad municipal tiene como meta mejorar su capacidad de respuesta a la comunidad, atendiendo los asuntos con eficiencia, rectitud y prontitud, por tal razón es necesario optimizar el desempeño de todos los servidores y trabajadores, así como el cumplimiento de las determinaciones y acuerdos, fortaleciendo la vinculación con los regidores y el cuerpo

administrativo del ayuntamiento, para que de esta manera la vigencia de derechos de los habitantes del municipio sea una realidad para alcanzar la dignidad humana.

Para tal fin, el Ayuntamiento por conducto de la Sindicatura municipal, se encarga de resolver controversias del orden administrativo y que son competencia de esta instancia; en el distrito y específicamente en la cabecera distrital es la Agencia del Ministerio Público y un Juzgado Mixto de Primera Instancia, los encargados de aplicar sanciones de tipo administrativo y penal que la sindicatura en auxilio de sus funciones les turna.

No se cuenta con reglamentos de ninguna materia en el municipio

EJE ECONÓMICO

Población económicamente activa

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) total del municipio asciende a 2,246 personas y se presenta de la siguiente manera:

Población económicamente activa, 2000

OCUPADA	DESOCUPADA	N/E	INACTIVA
2,246	1	9	2,2020

Fuente: Indicadores Socioeconómicos INI-CONAPO, 2000

La población económicamente activa, esta distribuida en tres sectores, el mayor porcentaje se concentra en el sector terciario que se refiere a actividades de Comercio, Turismo y Servicios.

SECTOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	252	11.22 %
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	1,536	68.41 %
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	419	18.66 %

Fuente: Indicadores Socioeconómicos INI-CONAPO, 2000

Dentro del sector terciario la actividad mas importante es el comercio, por los ingresos que este genera al municipio, en virtud a que somos un pueblo de artesanos y el producto principal que ofertamos son los telares de lana.

SUBSECTOR	CANTIDAD	%	SUBSECTOR	CANTIDAD	%
-----------	----------	---	-----------	----------	---

Servicios de esparcimiento y cult.	13	0.57	Comercio	172	7.66
Servicios profesionales	10	0.44	Transporte y comunicaciones	18	0.80
Servicios financieros	1	0.04	Actividades de gobierno	33	1.46
Servicios de restaurante y hoteles	32	1.42	Apoyo a los negocios	10	0.44
Servicios de educación	29	1.29	Servicios de salud y asistencia social	27	1.20
Otras excepto gobierno	74	3.29			

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

Es notorio que la población ha buscado actividades que generen mejores ingresos a la familia, esto se debe a que la mayor parte de personas que trabajan obtienen menos de un salario mínimo.

POBLACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Población con menos de 1 salario mínimo	842	37.5 %
Población con 1 hasta 2 salarios mínimos	667	29.71 %
Población con 2 hasta 5 salarios mínimos	321	14.29 %

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal-INAFED, actualización Enero, 2009

Zona económica del Gobierno Federal	1
Área Geográfica para salarios mínimos	C

Producción Agrícola

Los principales cultivos en el municipio son el maíz, frijol y trigo destinados al autoconsumo, se produce también maguey mezcalero para la producción de mezcal, pero no es un cultivo representativo.

PRODUCCIÓN DE MAÍZ (COMPARATIVO)

	Sup. sembrada	Sup. Cosechada	Producción Ton	Rendimientos Ton	PMR 4/Ton
Oaxaca	557262	521850	674854.71	1.29	3324.48
Teotitlan	900	410	205	0.50	5,000

Fuente: Pagina www.siap.sagarpa.gob.mx/

La producción agrícola se encuentra en desventaja, puesto que las estadísticas generadas por SAGARPA 2007, muestra que los rendimientos promedios por hectárea en el caso del cultivo de maíz se encuentran por debajo del promedio estatal, en cuanto al cultivo de maguey que podría ser una alternativa en la obtención de mejores ingresos dentro de la agricultura, la producción es muy baja, solo el 0.22% de la producción proviene de aproximadamente 10 hectáreas de cultivo en Teotitlan del Valle, ubicándose dentro de los menores productores en la región de Valles Centrales.

PRODUCCIÓN DE MAGUEY (COMPARATIVO)

	Sup. sembrada	Sup. Cosechada	Producción Ton	Rendimientos Ton	PMR 4/Ton
Oaxaca (Valles Centrales)	10452.50	2423	144376	59.59	1527.87
Teotitlan	13	6	330	55	1000

Fuente: Pagina www.siap.sagarpa.gob.mx/

En la agricultura hay diversos problemas, la escasez de agua para riego es el principal, sumando a esto la falta de equipo para trabajar nuestros

terrenos; anteriormente se contaba con un tractor que fue adquirido por el Instituto Nacional Indigenista (INI), y prestaba el servicio de maquila cobrando solo la mitad del precio establecido, sin embargo paso a manos de una persona particular, quedando los productores sin este apoyo; actualmente hay personas que tienen este tipo de maquinaria y prestan el servicio de forma particular a costos elevados lo que incrementa el costo de producción de nuestros cultivos.

Se han gestionado apoyos para proyectos productivos, uno de los principales y que ha sido de mayor impacto en nuestra comunidad por su crecimiento y la fuente de ingresos que representa es la granja de producción de guajolote de doble pechuga, que es una unidad de producción familiar en crecimiento.

Por otro lado se ha obtenido recursos para el establecimiento de 5 invernaderos tipo de 250 m² cada nave y, dados los beneficios que este tipo de proyectos generan a nuestra población es vital gestionar una ampliación o incorporación de mayor superficie para otros grupos o familias.

Artesanías

Nuestra comunidad se caracteriza por su artesanía, aquí se elaboran productos artesanales de lana, elaborados en grandes telares de madera. Para el teñido de la lana se sigue utilizando el tinte que proviene de la cochinilla, además de otras pinturas vegetales y preparados con tierra. Los elementos tejidos son: sarapes, ponchos (gabanes), tapetes, tapices, alfombras, cortinas y vestidos.

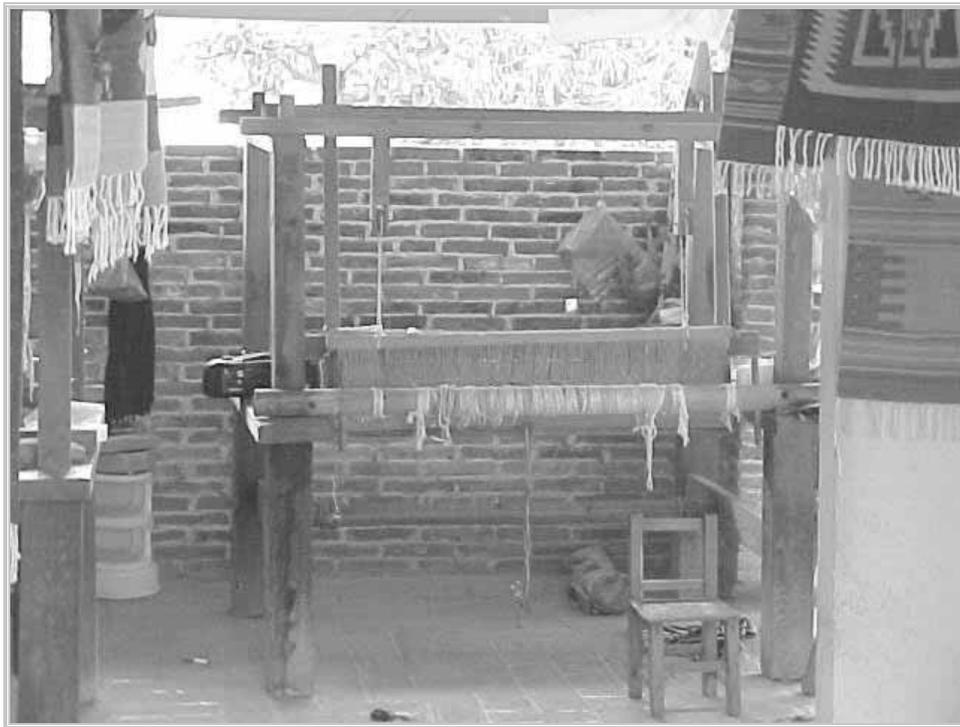


Imagen 21 Telar utilizado para la elaboración de textiles

Es una población reconocida históricamente por sus bellos trabajos textiles. Pensados originalmente para vestir y protegerse de las inclemencias del tiempo; en la actualidad se han convertido en verdaderas obras de arte y objetos decorativos. Hoy en día los maestros artesanos de Teotitlán del Valle son famosos a nivel mundial por sus finos productos artesanales de lana, elaborados en grandes telares de madera, de tal manera que aproximadamente el 95% de la población municipal se dedica a dicha actividad.



Imagen 22 Telares elaborados en Teotitlán del Valle

Uno de los problemas a los que nos hemos enfrentado en la creación de telares es el plagio que se ha dado, ya que han llegado extranjeros a nuestra comunidad con el fin de conocer el proceso de elaboración, logrando reproducir los mismos productos y vendiéndolos a menor costo, lo que afecta directamente a nuestra economía familiar

Mercado

En el municipio, tenemos un mercado público, existen 28 misceláneas en toda la comunidad y 2 tiendas comunitarias.

En el mercado público se ofrecen productos diversos provenientes de otros lugares, generalmente no se ofertan productos de consumo originarios del municipio.

No se tiene mercado de artesanías, solo se habilito el corredor anexo al palacio municipal para los ubicar los establecimientos.



Imagen 23 Mercado público



Imagen 24 Mercado público (Área abierta)

EJE INSTITUCIONAL

Recursos humanos

El Ayuntamiento Constitucional de Teotitlán del Valle, cuenta con los siguientes recursos humanos, en la que se integran las autoridades auxiliares, administrativas y de servicio:

Presidencia municipal: El presidente Municipal Constitucional y su respectivo suplente, quien se auxilia del Secretario Municipal, Tesorero y Secretario del Tesorero. Se encuentra también el Síndico Municipal con su respectivo suplente y el Contralor Social Municipal.

-Existen 5 regidurías integradas con su titular y suplente:

1. Regiduría de Hacienda
2. Regiduría de Obras
3. Regiduría de Panteones
4. Regiduría de Educación
5. Regiduría de Salud y ecología

El municipio esta dividido en 5 secciones y cada una esta representada por un jefe

-Se cuenta con el Honorable cuerpo de seguridad pública municipal que se encuentra distribuido en las 5 secciones y cada una se integra con 1 comandante y 10 policías.

El comisariado de bienes comunales se integra por: presidente, secretario, tesorero y sus respectivos suplentes

El Consejo de vigilancia, tiene un presidente que se auxilia de 2 secretarios y sus respectivos suplentes

Juzgado menor constitucional, tiene Alcalde 1º y 2º cada uno con dos suplentes y un secretario del juzgado

En el municipio hay Mayor de vara 1º y 2º, cada uno se apoya con 4 topiles, un asistente del presidente y un asistente del alcalde 1º y del alcalde 2º

El Personal de intendencia corresponde a:

5 Intendentes de los baños públicos municipales

5 Intendentes del carro recolector de basura, 2 conductores del vehículo, cobrador y 2 asistentes.

2 Intendentes del panteón municipal

5 Intendentes del mercado municipal, representando a cada una de las secciones

Cobradores:

3 Cobradores de carros materialistas

1 Cobrador del mercado municipal

2 Veladores del centro de salud CESA

5 Avaes ciudadanos y,

5 Auxiliares de la lavandería de la CESA

La agencia municipal tiene en su estructura:

El Agente municipal, Secretario, Suplente del agente municipal, Alcalde único municipal, Secretario del alcalde único, Suplente 1º del alcalde y Suplente 2º del alcalde

Comités que existen en nuestra comunidad:

- ✦ Comité de la junta patriótica conformado por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y 10 vocales.
- ✦ Comité contra incendios de montes, protección y fomento forestal, conformado por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y 5 vocales.
- ✦ Comité Santa Patrona 2009, conformado por: Tesorero, Secretario y 5 vocales
- ✦ Comité del Templo católico, conformado por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y 9 vocales.
- ✦ Comité de Salud municipal, conformado por: Presidente, Secretario y 3 vocales.
- ✦ Comité de Centro de Salud CESA, conformado por: Presidente, Secretario, Tesorero y 4 vocales.
- ✦ Comité del Agua Potable, conformado por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y 7 vocales.
- ✦ Comité del drenaje sanitario, integrado por: Presidente, Tesorero, Secretario y 5 vocales.
- ✦ Comisión de ornato, integrada por un representante de cada sección.

Asociaciones que se encuentran en nuestra comunidad:

- ✦ Asociación de padres de familia del centro de educación preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez", integrada por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y 6 vocales.
- ✦ Asociación de padres de familia de las escuelas primarias "Benito Juárez" y "Margarita Maza de Juárez", integrada por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y 10 vocales.

- ✦ Asociación de padres de familia de la escuela secundaria general "Agustín Melgar", integrada por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y 6 vocales.

Los representantes del templo católico son:

2 Recolectores del templo

1 Secretario

5 Topilillos, uno por cada sección

5 Asistentes, uno por cada sección

6 Acólitos, en la sección primera hay 2, los restantes uno por cada sección

5 Sacristanes del templo

El Municipio por disposición constitucional, es administrado por un Ayuntamiento de elección por usos y costumbres se integra por un Presidente Municipal, Síndicos y Regidores.

a) Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Con la finalidad de promover e impulsar la participación organizada de todos los ciudadanos del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse con los recursos del ramo 33; aportaciones federales, recursos de programas de desarrollo rural sustentable y otros ingresos extraordinarios para el ejercicio fiscal 2008, se integro el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Recursos financieros

Respecto a los recursos por concepto del ramo general 26 Y 33, el municipio ha obtenido los siguientes:

Ramo 26

Inversión 1996 \$ 671,496.00

Inversión 1997 \$ 756,450.00

En los ejercicios fiscales 2008 y 2009, los ingresos ejercidos y proyectados respectivamente corresponden los siguientes:

INGRESOS PROPIOS	TOTAL	
	2008 EJERCIDO	2009 PROYECTADO
IMPUESTOS		246,561.03
Impuesto Predial	308,916.48	228,011.03
Traslación de dominio	18,521.50	18,550.00
DERECHOS		153,002.00
Alumbrado público	0.00	1.00
Aseo público	21,106.00	25,000.00
Mercados	21,768.50	40,000.00
Panteones	2,090.00	7,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	8580	22,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicio	0.00	1.00
Permisos para anuncios y publicidad	150.00	3,000.00
Sanitarios y regaderas públicas	18,911.00	32,000.00
Estacionamiento de vehículos en vía	22,105.00	24,000.00

INGRESOS PROPIOS	TOTAL	
	2008 EJERCIDO	2009 PROYECTADO
pública		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	1.00
PRODUCTOS		47,001.00
Derivado de bienes inmuebles	12,000.00	12,000.00
Derivado de bienes muebles	16,100.00	20,000.00
Otros productos	0.30	1.00
Productos financieros	20,411.06	15,000.00
APROVECHAMIENTOS		28,001.00
Multas	22,200.00	25,000.00
Recargos	0.00	1.00
Indemnización por daños a patrimonio municipal	0.00	2,000.00
Donaciones	20,000.00	1,000.00

PARTICIPACIONES	TOTAL	
	2008 EJERCIDO	2009 PROYECTADO
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES		3,088,853.83
Fondo Municipal de Participaciones	2,274,301.46	2,162,006.87
Fondo de Fomento Municipal	896,660.85	821,188.66
Fondo Municipal de Compensación	17,391.30	24,619.14

Fondo Municipal sobre la venta Final de Gasolina y Diesel	16,866.90	81,039.16
---	-----------	-----------

APORTACIONES	TOTAL	
	2008 EJERCIDO	2009 PROYECTADO
APORTACIONES FEDERALES		7,099,864.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	4,811,964.30	4,928,669.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2,104,890.00	2,171,195.00

	2008	2009
TOTAL DE INGRESOS	10,634,934.65	10,663,228.86

Ramo 33

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

AÑO	INVERSIÓN
1998	794,689.00
1999	1,185,552.00
2000	1,499,550.00
2001	1,787,867.00
2002	2,753,878.00
2008	4,764,861.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)

AÑO	INVERSIÓN
1998	393,623.97
1999	844,451.76
2000	969,063.00
2001	1,127,250.00
2002	1,281,443.00
2008	2,104,389.00

El 95 por ciento de la captación de ingresos corresponden a participaciones federales y Estatales; y los ingresos municipales que se obtienen corresponden a pago de impuestos, derechos y aprovechamientos.

Infraestructura y bienes muebles

Oficinas

En lo que respecta al palacio municipal, donde funciona el 100 por ciento de dependencias Administrativas del propio municipio, son insuficientes y se encuentran malas condiciones.

Las oficinas oficiales existentes se encuentra la presidencia municipal, el juzgado menor constitucional, oficina de la secretaria municipal, tesorería municipal, comisariado de bienes comunales, comités contra incendio y fomento forestal, comité del agua potable, comité de drenaje sanitario, junta de la arena piedra azul, cárcel municipal y comité de salud municipal. Las oficinas particulares son: BANSEFI y 2 cajas de ahorro

Maquinaria, vehículos y equipos.

Los tiempos actuales requieren modernizar la función administrativa, el desarrollo organizacional y la capacitación del recurso humano, así como desarrollar formas de comunicación con la idea de eficientizar los servicios municipales y darle una atención rápida y precisa a la ciudadanía.

Para ello el ayuntamiento municipal cuenta con los siguientes equipos: 8 equipos de cómputo, 8 impresoras, 2 MODEM inalámbrico, 9 Radios de comunicación, 2 altavoces metálicos, 4 fotocopiadoras, 5 máquinas de escribir, 1 cámara de video, 1 cámara fotográfica, 1 Equipo de sonido con 6 juegos de micrófono, como las principales herramientas para otorgar los servicios.

A continuación se presenta a detalle el inventario de mobiliario, equipo, herramientas y otros que se encuentran distribuidos en las diferentes oficinas del municipio:

CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
Alambre galvanizado (rollo)	1	Juegos de cortinas	3
Almohadas	4	Juegos de lavamanos	4
Altavoz metálico	2	Juegos de sábanas	8
Anaqueles	6	Lámparas de mano	11
Aplanadora de mano	1	Librero	3
Archivero	7	Literas	2
Bandera	1	Llave para gas	1
Barretas	3	Locker metálico	3
Bascula	3	Macanas	9
Bases para micrófono	1	Machetes	6
Bastón de mando	1	Manguera de agua (rollo)	4
Baúl de madera	1	Manguera naranja (rollo)	1
Bicicleta	1	Maquina de escribir	5

CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
Bombas de agua	3	Mecate (rollo)	1
Botiquín	2	Mesas	16
Busto miniatura	1	MODEM inalámbrico	2
Cable alta tensión (rollo)	1	Motosierra	1
Cafetera	1	Mueble para equipo	3
Calculadora	5	Organizador	2
Calentador de agua	2	Palas	6
Cámara de video	1	Parrilla	1
Cámara fotográfica	1	Pedaceria de tubería de pvc	2
Campana	1	Perchero	4
Cargadores	6	Perforadora	7
Carretilla	1	Petates	11
Carrito portapapeles	2	Picos c/mango	24
Catalogo de lenguas indígenas	1	Pintarron	2
Cepillo de plástico	10	Pinza	2
Cepillos	7	Pistola	1
Cerebro del equipo de sonido	1	Podador de ramas	1
Cesto de basura	8	Portapapeles	6
Charolas metálicas	2	Portapapeles higiénicos	8
Cisterna	1	Porta revistero	3
Cobertores	6	Pozo de agua	1
Colchón	5	Productos	0

CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
		consumibles	
Compactadores de cemento	2	Puertas de madera (pares)	6
Computadora	8	Radio de comunicación	9
Control remoto para micro componente	1	Recogedores	4
Copiadora	4	Reflector	6
Credenzas metálicas	2	Refrigerador	1
Cuadro	47	Regadera	1
Desengrapadora	2	Regulador	12
Engargoladota	1	Reloj	4
Engrapadora	3	Reloj checador	1
Equipo de sonido	1	Repetidora	1
Escaleras	3	Rollo de malla	1
Escana en la parte fuera de la tesorería	1	Sabanas	5
Escobas metálicas	6	Segueta	1
Escopetas	2	Señalamientos	3
Escritorio	11	SERRUCHO	1
Esposas con llave	16	Sillas	554
Estantes	5	Sumadora	2
Extensión de contacto	1	Tablas de apuntes	4
Extinguidor	1	Tambor	1
Foliador	3	Tanque de gas	2
Fornituras	9	Tasas sanitarias	6
Fundas para almohada	4	Teléfono	6

CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
Fundas para colchón	5	Televisión	1
Gabinetes	2	Tijeras	4
Giratorio	1	Tijeras para podar	6
Hacha	1	Timbre eléctrico	3
Herramientas Llaves	2	Toallas	5
Impermeables	9	Tocadiscos	1
Impresora	8	Torre ventiladora	2
Juego de desarmador	1	Tripie	1
Juego de micrófonos	6	Válvula de agua	1

Por otro lado, se han adquirido vehículos utilizados para realizar las actividades de las diferentes áreas u oficinas del municipio también maquinaria destinada a las obras que se realizan en la comunidad y que de cierta manera contribuyen a disminuir los costos de producción.



Imagen 25 Camioneta asignada a la Presidencia Municipal

Respecto a vehículos se disponen de 8 en total y se encuentran bajo resguardo de la presidencia municipal, sindico procurador municipal y comité del centro de salud, entre las que se encuentran 2 camionetas, 2 patrullas, 2 ambulancias y 2 autobuses de transporte público.



Imagen 26 Patrulla

La maquinaria con la que se cuenta, corresponde a 2 volteos, 2 compactadores de basura, 2 ambulancias, 1 retroexcavadora con aditamentos, 1 revolvedora y 1 bailarina.



Imagen 27 Maquinaria



Imagen 28 Carro de volteo

Es importante mencionar que se tienen deficiencias en cuanto a estos vehículos y maquinaria, ya que algunos no son de reciente adquisición y el uso constante, es necesario su mantenimiento así como la adquisición de nuevos equipos que puedan eficientar las actividades inherentes al H. ayuntamiento y beneficien a la población en general.

A continuación se presenta a detalle los vehículos y maquinaria, sus características y condición.

CONCEPTO	DESCRIPCION	CONDICION
Camioneta UPLANDER	Marca CHEVROLET, automática, color plata oxido, modelo 2006, motor 3.5 L, seis cilindros, rines de aluminio 17, llantas 9225/60, radio AM/FM CD MP3.	Buenas condiciones, cuenta con una llanta de refacción y un gato hidráulico.
Patrulla 01	Camioneta tipo PICK-UP, marca CHEVROLET R-15, color verde esmeralda, modelo 1997. Equipamiento: Torreta marca CODE 3, sirena electrónica, micrófono para voiceo, retransmisión del radio y bocina.	Regulares condiciones La unidad no cuenta con llanta de refacción, llave de cruz y gato hidráulico. La guantera se encuentra en mal estado, la manija derecha no abre, la calavera del lado frontal derecho no sirve y gasta mas aceite de lo normal.
Patrulla 02	Camioneta línea SILVERADO 1500, tipo "A" marca CHEVROLET, modelo 2007, color blanco olímpico, motor 4.3 litros, seis cilindros, llantas P235/75R16. Equipamiento: Torreta marca CODE 3, Base de aluminio extruido, cubierta de bocina de acero inoxidable, domo de poli carbonato, soporte de	Buenas condiciones Cuenta con una llanta de refacción, una llave para la llanta de refacción, un gato hidráulico y dos señales (triángulos)

CONCEPTO	DESCRIPCION	CONDICION
	montaje metálico, cuatro reflectores con foco de halógeno de 55 watts, dos espejos, sirena electrónica, micrófono para voceo, retransmisión del radio bocina de 100 watts y sirena.	
Camioneta PICK-UP	<p>Marca CHEVROLET, color rojo victoria, modelo 2002.</p> <p>El vehículo se adquirió de uso, en el reverso de la factura aparece la cesión de derechos otorgada a favor del municipio de Teotitlán del Valle, Oaxaca, por parte del C. Jovito Palomeque Sánchez.</p> <p>La unidad no cuenta con rótulo oficial.</p>	<p>Buenas condiciones</p> <p>Cuenta con una llanta de refacción, una llave y un gato hidráulico.</p>
Volteo	<p>Marca INTERNATIONAL, tipo 4300-195-E, color blanco, año 2003.</p> <p>Equipo extra: caja de voltel 7M3, marca HIDROMEX</p>	<p>Buenas condiciones</p> <p>No cuenta con llanta de refacción, llave de cruz ni gato hidráulico.</p>
Volteo	<p>Camión F600-153, 25500, marca FORD, modelo 1981, seis cilindros, motor a DIESEL.</p> <p>En la parte del reverso de la factura existe cesión de derecho otorgada a favor del municipio por</p>	<p>Malas condiciones</p> <p>La unidad no cuenta con llanta de refacción, llave de cruz ni gato hidráulico.</p>

CONCEPTO	DESCRIPCION	CONDICION
	parte del C. Juan Guillermo Ramos. No se realizó el trámite de actualización de la tarjeta de circulación debido al monto.	La puerta de lado derecho no abre, la batería esta descargada y l chapa del cofre no funciona bien.
Compactador de basura	Camioneta FORD, tipo F350 XL, SUPER DUTY 4X2, color blanco, modelo 2002, motor a gasolina. Equipada con compactador de basura tipo cilíndrico con capacidad de almacenaje de 7.64 m3 modelo AK-C010	Buenas condiciones No se cuenta con llanta de refacción ni llave de cruz.
Compactador de basura	Camión marca INTERNATIONAL, tipo 4300-195-E basurera, modelo 2005, color blanco Equipada con compactador de basura carga trasera, marca REPSA con capacidad de 21 YDS3	Buenas condiciones
Ambulancia	Tipo RAM VAN 1500 corta 109, marca DODGE, modelo 203	Buenas condiciones No cuenta con gato hidráulico ni llave de cruz, no se actualizó el pago de la tenencia.
Retroexcavadora	Marca CATERPILLAR, modelo 416C, equipada con motor diesel 3054 de 75 HP, luces de trabajo,	Buenas condiciones

CONCEPTO	DESCRIPCION	CONDICION
	<p>alternador de 55AMP, neumáticos delanteros/traseros, caseta abierta.</p> <p>Aditamentos: Cucharon GP10YD3, juegos de dientes, cucharón retroexcavador 7.5 CFT 24, alarma de retroceso, almohadillas y asiento.</p>	
Revolvedoras	<p>Marca COHLER-MAGNUM, color naranja, motor a gasolina.</p>	<p>Condiciones óptimas</p> <p>Una de sus llantas de lado derecho está ponchada y no se cuenta con llanta de refacción.</p>
Baillarina	<p>Marca MULTQUIP MT-74 F, motor a gasolina de 3400 a 3600 RPM, encendido manual</p>	<p>Condiciones óptimas</p>

Sistema de recaudación

Para el logro de sus recursos propios, hemos implementado un sistema de recaudación a través de los conceptos de: impuestos, derechos, productos y aprovechamiento.

_ Impuestos: predial, traslado de dominio, espectáculos públicos y juegos permitidos, fraccionamiento y fusión de bienes,

_ Derechos: alumbrado público, recolección de basura, mercado, panteones, certificaciones, constancias y legalizaciones, licencias y permisos de construcción, agua potable y servicio de drenaje, sanitarios públicos, inscripción al padrón municipal y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios, expedición de licencias para la enajenación de bebidas alcohólicas, anuncios y publicidad.

_ Productos: arrendamiento de edificios, ocupación de la vía pública, rendimiento de maquinaria y equipo; productos financieros.

_ Aprovechamientos: multas por faltas administrativas, rezagos, recargos, donativos y cooperaciones.

La captación de estos ingresos aunado a los rubros de participaciones y aportaciones federales e ingresos extraordinarios, permitirán avanzar en el desarrollo de municipio, pero aun así se requiere de mayores ingresos tanto propios como federales y estatales, para que sean el detonante del cambio que tanto se requiere.

Regular el funcionamiento de los establecimientos comerciales para darles orden, presentación y con ello, se observen las medidas de salud e higiene, ha sido objetivo primordial del municipio, para ello es necesario crear reglamentos de interés público y obligatorio.

Prestación de servicios municipales

Por disposición Constitucional, el municipio tiene a su cargo la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado, electrificación, caminos, limpia, mercados, abasto, panteones, calles, jardines, salud, seguridad pública, protección civil y los demás que determine la Legislatura del Estado. De lo anterior se desprende que son los servicios necesarios y elementales los que tiene que brindar para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por ello el municipio presta los siguientes:

Alumbrado público, no se tiene un costo asignado a los usuarios.

Aseo público, tiene un costo de \$2.00 por recolección

Mercados, la cuota diaria varía de \$1.50, 3.00 a \$5.00

Panteones, para inhumaciones se cobran \$30.00 y colocación de mausoleos \$300.00

Certificaciones, constancias y legalizaciones: actas de nacimiento y de defunción, tienen un costo de \$60.00, copias certificadas \$5.00 y legalizaciones \$40.00

Permisos para anuncios y publicidad: el precio varía de \$100.00 a \$300.00

Sanitarios y regaderas públicas: el costo de los sanitarios es de \$20.00 por servicios y \$15.00 para regaderas.

Estacionamiento de vehículos en vía pública: se cobra de \$10.00, \$15.00 hasta \$25.00 diarios.

Panteones: En sus orígenes la población enterraba a sus difuntos en sus domicilios no teniéndose lugar designado para tal finalidad, en la época colonial se enterraban en el templo católico, actualmente se siguen conservando las costumbres y tradiciones de seguir enterrando a los difuntos, nada se ha hecho por crear una cultura de incineración, lo que

vendría a solucionar un problema de espacio. El actual panteón municipal es insuficiente, se requiere agua, orden y ampliación o construcción de un nuevo panteón, pues la capacidad del existente se encuentra prácticamente a su límite.

Los servicios que se prestan son agua potable y drenaje sanitario, los cuales tienen una cobertura del 75 % en el primer caso y un 70% en el segundo.

El servicio de electrificación Sin embargo no se cuenta con red eléctrica en parajes de uso agropecuario que permita la explotación e implementación de proyectos productivos.

Parques y jardines: El jardín municipal es el único espacio de esta naturaleza, no se cuenta con terrenos estratégicos para la creación de otros.

Mercados y canchas deportivas: Falta la infraestructura para estos servicios, el municipio solo cuenta con dos canchas de básquet ubicada en el centro de la población y en la agencia municipal, la cual está en malas condiciones. Es necesario impulsar la construcción de centros de recreación, como es una unidad deportiva, así como de parque, jardines y espacios recreativos para la población en general.



Imagen 29 Cancha de básquet ball, ubicada en el centro de la población.

Seguridad pública y protección civil: Entre los principales programas que se requieren tenemos la seguridad pública, pues ante la crisis económica que se vive, ha incrementado la comisión de hechos delictivos.

Se buscará establecer un programa de capacitación, profesionalización y modernización del personal de seguridad de esta corporación; esto permitirá un desempeño honesto, eficiente de su actividad y con una auténtica vocación de servicio.

El trabajo conjunto de los ciudadanos a través de la integración de los comités de vigilancia ciudadana y la policía municipal, constituirá necesariamente una mejoría importante en la protección y seguridad de la vida de nuestro municipio.

Es necesario otorgar capacitación y dotar de facultades a la policía municipal para realizar actividades de tránsito municipal.

Protección civil: En el municipio se inició con la conformación del consejo municipal de protección civil sin embargo no se dio continuidad en las acciones; es importante retomarlo e iniciar su integración de forma organizada y con capacitación suficiente para su funcionalidad, con la finalidad de estar en condiciones de prever desastres naturales y siniestros contemplados en sus planes de contingencia ambiental, social y de salud.

Transparencia y acceso a la información

Entre las obligaciones de la autoridad municipal está la de generar, procesar y difundir información sobre los diferentes servicios que presta el municipio, por su parte los ciudadanos gozan el derecho de tener amplio acceso a la misma. De esta manera se evitará la subjetividad, es decir,

pensar que las cosas se están haciendo bien, sin saber la opinión de los demás.

Con la participación mas activa de la sociedad en la definición, ejecución y evaluación de las acciones municipales y la consulta a la población se estará desarrollando la Contraloría Social, para que vigile la realización de obras, el uso correcto de los recursos y así darle transparencia a los programas del gobierno municipal. Es de gran importancia para el municipio la creación de la Coordinación de Comités de Participación Ciudadana y las entrevistas e informes que se dan a través de la radio y medios de comunicación escrita por parte de los funcionarios municipales, lo cual ha permitido el fomento de la cultura participativa de los ciudadanos y lograr con ello el cambio.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE AMBIENTAL

1. Preservar las áreas naturales, a través de la cultura del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, disminuyendo el impacto ambiental al ecosistema del municipio, provocado por las diferentes actividades realizadas por el ser humano.
2. Superar el problema de los residuos sólidos del Municipio con la implementación de un relleno sanitario; fortaleciendo y fomentando a la vez la cultura del manejo de basura.
3. Generar una cultura de respeto y conciencia sobre el uso y cuidado del agua así como la importancia que reviste el tratamiento de aguas residuales, a través la ampliación de la cobertura que tiene la planta de procesamiento existente y en su caso la construcción de una nueva planta que termine con la contaminación de los ríos y áreas de recarga hidráulica.
4. Sentar las bases administrativas para ordenar el crecimiento territorial ordenado en el municipio.

EJE SOCIAL

1. Mejorar, ampliar, construir y hacer eficiente la infraestructura municipal de los servicios de salud, educación, vías de comunicación, electrificación, agua potable, teléfono, saneamiento y mercado.
2. Estimular y capacitar a la ciudadanía para su organización y defensa de sus derechos con apego a la ley y principios de la democracia, para una vida más plena
3. Revitalizar los espacios públicos más emblemáticos, para devolverle su belleza y esplendor original y detonar su desarrollo cultural, turístico y comercial.
4. Fomentar la integración de organizaciones productivas y sociales en apoyo al municipio.
5. Conservar nuestros usos y costumbres, con apego al marco jurídico, estableciendo procesos internos para promover el respeto de nuestras costumbres y formas de organización

1. Mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en este municipio de Teotitlan del Valle para lograr su desarrollo integral.
2. Mejorar el nivel educativo de la población, reducir el analfabetismo y vincular la educación superior con el sector productivo y las necesidades de la población.
3. Fortalecer la cultura del municipio y primordialmente la cultura de nuestros pueblos indígenas, para que a través de la misma puedan aspirar a condiciones de igualdad en todos los aspectos de la vida.
4. Brindar capacitación y asistencia técnica, así como la gestión de programas de dignificación a todos los sectores de la población, para una adecuada participación ciudadana y lograr la equidad de género.
5. Lograr la participación organizada de la población de barrios y agencia, en la toma de decisiones e implementación de acciones que impacten en el mejoramiento de la calidad de vida en toda la comunidad.

EJE ECONÓMICO

1. Fortalecer y diversificar el sector agropecuario e industrial con proyectos productivos encaminados a resolver las necesidades de

las personas. Así como garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mediante asesoría y la introducción de nuevas tecnologías.

2. Arraigar y concientizar a las personas de la importancia que tiene el campo, aprovechando al máximo los diferentes programas destinados a él.

3. Elaborar proyectos de turismo alternativo, aprovechando los atractivos naturales y arqueológicos; fomentando y fortaleciendo a la vez las artesanías como parte de estos proyectos.

EJE INSTITUCIONAL

1. Eficientizar y modernizar la administración pública municipal; así como los sistemas y procedimientos de recaudación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2. Evaluar las distintas

áreas de administración para determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de recursos y cumplimiento de objetivos.

3. Fomentar la participación ciudadana en programas de seguridad pública y protección civil, con la finalidad de que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en estas áreas de bienestar social.

4. Implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de recursos a la ciudadanía.

5. Fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de Gobierno.

EJE AMBIENTAL

Conservación de la biodiversidad

1. Establecer viveros forestales para la producción de especies endémicas y/o propias de la región.
2. Establecer programas de conservación de la biodiversidad y cuidado al medio ambiente.
3. Efectuar estudios para la delimitación de áreas naturales y su protección (ordenamiento ecológico territorial)
4. Impulsar programas de manejo integral y reciclaje de residuos sólidos urbanos
5. Impulsar programas de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.
6. Construir un relleno sanitario que resuelva el problema de la contaminación que se presenta por no contar con este.
7. Establecer programas de cuidado del agua.
8. Eficientar el uso de la planta de tratamiento de las aguas residuales
9. Ampliar la planta de tratamiento existente o Construir una planta tratadora de aguas residuales para cubrir las áreas que no se tratan sus residuos.
10. Empezar procesos de capacitación en reforestación y en la prevención de incendios forestales.
11. Elaborar un programa de difusión de valores ambientales para el fomento de la cultura ambiental.

EJE HUMANO

Salud

1. Efectuar campañas de información y difusión sobre prevención de enfermedades cancerígenas
2. Implementar programas de educación para niños, adolescentes y adultos para la prevención y manejo de adicciones
3. Capacitar en temas de salud los cuales sean prioritarios.
4. Integrar y capacitar comités de salud en todo el municipio.
5. Promover, coordinar, mantener y mejorar las acciones de salud, mediante la prestación de un servicio de calidad y humano.
6. Incrementar la promoción y la educación sexual como medida preventiva en enfermedades de transmisión sexual y
7.crónico degenerativas.
8. Desarrollar campañas de educación, para mejorar los hábitos de alimentación de nuestros niños y población en general.

Educación

1. Establecer programas de fomento a la lectura, investigación y actividades formativas en los diferentes grupos de edad de la población.
2. Implementar sistemas o programas para mejorar la calidad educativa
3. Impulsar los programas de alfabetización y educación básica para adultos.
4. Implementar un sistema de becas en coordinación con el gobierno estatal y federal.
5. Vincular el nivel medio superior y superior a las necesidades del municipio y las actividades del sector productivo.
6. Crear programas para fomentar los valores y abatir las adicciones.

Vivienda

1. Gestión y creación de programas de construcción y mejoramiento de viviendas en el municipio.
2. Construcción de tanques de almacenamiento de agua potable para las viviendas de barrios y colonias.
3. Mejoramiento de acceso o vías de comunicación en asentamientos humanos.

Abasto rural

1. Con los programas de asistencia social en materia de alimentación y abasto, solucionar las necesidades más apremiantes de la población.
2. Fomentar la creación de huertos familiares para mejorar la calidad de la alimentación y la economía familiar.
3. Construcción de un nuevo mercado

Centro

1. Revitalización del centro, lugares y monumentos del Municipio de Teotitlan del Valle y sus espacios públicos para su embellecimiento y funcionalidad.
2. Decoración de fachadas
3. Protección y restauración de monumentos y zona arqueológica
4. Mejoramiento del paisaje visual.
5. Considerar espacios recreativos de arte y cultura.
6. Homogeneizar en lo más posible las estructuras y protección de los espacios mercantiles para buscar la uniformidad de los mismos.
7. Impulsar la creación e instalación de andadores turísticos

8. Normar y reglamentar los espacios que son utilizados para la venta de productos.

Fomento y desarrollo de la cultura

1. Preservar y fomentar todas las manifestaciones culturales existentes en el Municipio, a fin de que estas sean cada vez más fortalecidas.
2. Promover la participación de la sociedad civil en el financiamiento y operación de los programas culturales.
3. Promover la creación de la casa de la cultura para el rescate, fortalecimiento y la divulgación de las expresiones culturales y artísticas.
4. Fortalecer la cultura indígena del municipio para aprovechar su riqueza cultural.
5. Construcción de un centro cultural para el desarrollo de la cultura, la exposición y venta de productos textiles y artesanales.
6. Fomentar y preservar la lengua materna y las artesanías de nuestras comunidades.
7. Promover la protección jurídica de la elaboración de textiles.

Deportes

1. Fomentar la cultura de la práctica del deporte, a través de la creación de la unidad deportiva que apoyen a la juventud en su bienestar personal.
2. Gestionar los espacios para actividades deportivas y de esparcimiento para personas adultas.
3. Gestionar la creación de un Auditorio y alberca Municipal.
4. Crear una Comisión Municipal del Deporte.
5. Fomentar las ligas deportivas a nivel Municipal.

6. Identificar, promover y alentar a deportistas y artistas destacados

Equidad de género

1. Promover el desarrollo integral de la mujer para su superación y dignificación, para lograr plenamente su igualdad.
2. Establecer y gestionar programas de capacitación para áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
3. Fomentar la participación y la Equidad de Género en el Municipio de Teotitlan del Valle

Capacitación y asistencia técnica.

1. Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del Municipio en cada una de las actividades que desarrollan.
2. Concertar convenios con las instituciones del nivel medio superior y superior para realizar programas de capacitación.
3. Concertar convenios con Instituciones federales y estatales para intercambio de experiencias y transferencia de tecnología (agrícola, apícola, pecuaria).

EJE SOCIAL

Infraestructura de salud

1. Equipamiento, ampliación y gestión para obtener la categoría de 2º. Nivel de la clínica de salud.

2. Lograr la participación organizada de la población de barrios y agencias, en medidas de saneamiento ambiental.

Infraestructura educativa

1. Ampliar y mejorar el equipo e infraestructura de educación del municipio (aulas, sanitarios, plazas cívicas, canchas deportivas, material y laboratorios de las escuelas).
2. Fortalecer, equipar y enriquecimiento de la biblioteca municipal.

Redes de comunicación

1. Apertura, ampliación y conservación de la infraestructura de caminos asfaltados, revestidos y terracería del municipio con el apoyo de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO).
2. Implementar programas de educación vial y respeto a los reglamentos de tránsito por los operadores de transporte de servicio público

Electrificación

1. Ampliar y mejorar la red de electrificación del municipio

Sistema de agua potable y saneamiento

1. Dotar de la infraestructura para el suministro de agua potable a la mayor parte de la población del municipio.
2. Mejorar la infraestructura del drenaje sanitario de la ciudad.
3. Realizar un estudio sobre el agua para poder proyectar su aprovechamiento racional y sustentable, en este deberá incluir fuentes de financiamiento recargas, comercialización y saneamiento.

4. Ampliar la cobertura de la planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio

Fomento a la organización

1. Fomentar en cada una de las localidades del municipio la participación y la organización de los ciudadanos.
2. Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable, fomentando a la vez los valores de la convivencia social, para que a través de consultas a la ciudadanía se conozcan sus necesidades y propuestas.
3. Crear una red de protección civil en todo el territorio municipal.

Vigencia de derechos

1. Hacer eficaz la atención y servicios a la ciudadanía.
2. Proteger y salvaguardar los Derechos Humanos de los habitantes del Municipio
3. Defender las garantías más fundamentales de nuestras gentes más desprotegidas como: la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad personal y jurídica.
4. Mejorar la administración y procuración de justicia con apego al derecho, a la Ley y transparencia.

EJE ECONÓMICO

Producción agrícola y ganadera

1. Promover la introducción de nuevas tecnologías y diversificación del campo para lograr una mayor productividad.

2. Elaborar estudios de suelo para identificar la vocación productiva
3. Desarrollar estudios de mercado para la comercialización adecuada de los productos agropecuarios.
4. Capacitación integral a las organizaciones o grupos de productores (sistemas de gestión, estructura organizacional, administración de recursos y técnicas de producción) con el fin de fortalecerlas y disminuir la dependencia para su operatividad.
5. Aprovechamiento y ampliación de la infraestructura de riego existente.
6. Gestionar ante las instancias del gobierno estatal y federal, que los proyectos para el campo se operen en todo el municipio.
7. Gestionar programas y proyectos para la cría y producción de ganado bovino, ovino, caprino y aves de corral.
8. Concientizar a los campesinos, que los programas del gobierno encaminados al campo son para beneficiar las tierras y los propios cultivos.
9. Gestionar recursos para potencializar el cultivo de maguey como cultivo estratégico a través de la inclusión de los productores al comité sistema producto maguey-mezcal como fuente importante para la generación de ingresos dentro de la población.

Cadenas productivas

1. Mejorar a través de la capacitación y tecnificación las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, apícolas e industriales.
2. Realizar la gestión de recursos vía créditos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos.

3. Gestionar plantas procesadoras de materia prima producida en la región.
4. Gestionar el Rastro TIF Municipal

Aprovechamiento forestal.

1. Implementar programas de aprovechamiento forestal basados en las normas y reglamentos correspondientes
2. Implementar proyectos de reforestación en las áreas taladas y áridas del municipio

Comercio

1. Impulsar programas de capacitación para mejorar la calidad en los productos, servicios y administración de los comercios.
2. Formular acciones y estrategias para el logro de objetivos comunes, que mejoren los negocios y beneficien a comerciantes y ciudadanía en general.
3. Gestionar créditos para la micro, pequeña y mediana empresa.
4. Mejorar la infraestructura de los comercios.
5. Implementar estrategias de comercialización de los productos
6. Verificar de forma permanente que los comercios establecidos y ambulantes cumplan con las normas y reglas establecidas.
7. Atender denuncias sustentadas de irregularidades, para erradicar anomalías con apego a la legalidad.

Servicios

1. Promover la mejora de servicios de calidad que se ofertan a la ciudadanía.
2. Capacitar a los prestadores de servicios para un mejor trato a los usuarios.

Turismo

1. Gestión de recursos con inversión privada, municipal y estatal para la implementación de proyectos de turismo alternativo en el Municipio.
2. Promover el mejoramiento urbano.
3. Concientizar a la población sobre la importancia de ofertar productos y servicios de calidad con una cultura de atención y satisfacción al cliente.
4. Organizar ferias populares de productos típicos.
5. Difusión de nuestro patrimonio cultural, tradicional y folklórico.
6. Rescatar y proteger el Patrimonio Cultural de Municipio (centros ceremoniales, fiestas, pinturas rupestres, zonas arqueológicas)

Artesanías

1. Rescatar, preservar y fomentar las artesanías del municipio.
2. Construcción de plazas de textiles y artesanías en el Municipio.
3. Que las artesanías como legado cultural y parte de nuestras costumbres y tradiciones se constituyan en un atractivo turístico y una fuente generadora de ingresos.

Tenencia de la tierra

1. Detectar la problemática sobre la tenencia de la tierra de particulares y dar propuestas de solución.

2. Realizar estudios que permitan ordenar los asentamientos humanos en la periferia, cuidando el medio ambiente y el desarrollo urbano.
3. Delimitar físicamente los límites municipales y con la aprobación de las Autoridades correspondientes superar los problemas existentes.

EJE INSTITUCIONAL

1. Modernizar la Administración Pública Municipal.
2. Establecer programas de simplificación administrativa que contribuyan a agilizar los trámites de gestión que realiza la ciudadanía.

3. Integrar y actualizar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable, para impulsar la participación ciudadana del Municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
4. Vigilar el cumplimiento de los planes y programas de trabajo de todas las áreas de la administración municipal.
5. Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
6. Fortalecer la hacienda municipal a través de la captación de ingresos propios por el sistema de impuestos.
7. Remodelar el palacio municipal para darle cabida a todas las oficinas de la administración municipal.
8. Optimizar los recursos financieros que se captan, atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
9. Mejorar con el mantenimiento constante, el panteón Municipal, embardando su perímetro para una mejor presentación.
10. Adquirir otro predio para la ampliación del Panteón Municipal.
11. Pavimentar las calles de la Cabecera Municipal, previendo la rehabilitación del drenaje sanitario y agua potable.
12. Buscar los mecanismos de solución a los problemas de vialidad, inseguridad, vandalismo y contaminación que se manifiestan.
13. Capacitar y actualizar al personal de seguridad.
14. Crear comités de vigilancia ciudadana en los Barrios y Colonias.
15. Implementar el programa "Escuela Segura" en educación primaria, secundaria, media superior y superior.

16. Integrar el Consejo Municipal de Protección Civil.
17. Integrar el Consejo de Seguridad Municipal.
18. Integrar el Comité Municipal de Salud.
19. Implementar cursos de capacitación para la prevención de desastres naturales y siniestros.
20. A través de la Dirección de Comunicación Social establecer un sistema de comunicación masiva (radio, medios escritos, espectaculares), mediante los cuales se difunda la propuesta Política y el trabajo del Ayuntamiento.
21. Organizar informes de Gobierno periódicos para dar a conocer el avance de proyectos y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.
22. Consolidar la presencia del Honorable Ayuntamiento en todo el Municipio a través de la difusión constante de las principales actividades de la presidencia, sindicaturas, regidurías, direcciones y coordinaciones.
23. Propiciar un clima de armonía, respeto y trabajo entre el elemento humano de las diferentes áreas de gobierno municipal.
24. Optimizar las relaciones con el ejecutivo del Estado y sus Funcionarios de Gobierno para consolidar los proyectos de trabajo.
25. Buscar la unidad de las Autoridades y ciudadanos del Municipio, basada en el respeto, la atención, la solidaridad, el trabajo y el buen entendimiento; porque para un estado justo, las prioridades son las de bienestar social.
26. Talleres de planeación participativa y estratégica

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con el propósito de lograr que el Municipio de Teotitlán del valle, se parezca cada día más al municipio planteado en la visión, nos hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo.

Por tal razón, hemos definido las siguientes ideas de proyectos, para cinco ejes de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

Se plantearon 4 programas, con 31 propuestas de proyectos, en el Eje Ambiental.

En el Eje Social, se definieron 6 programas, con 74 ideas de proyectos.

En el Eje Humano, se establecieron 3 programas, con 24 ideas de proyectos.

En el Eje Económico, se plantearon 7 programas, con 31 ideas de proyectos

En el Eje Institucional, se plantearon 3 programas, con 25 ideas de proyectos y finalmente,

Se proponen 23 programas con 185 propuestas de proyectos que se llevaran a cabo a corto, mediano y largo plazo.

EJE: MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AGUA

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Estudios		
Elaborar el estudio para la proyección de obras de retención de agua	Todo el municipio	Corto plazo
Detección de fuentes de abastecimiento de agua	Todo el municipio	Corto plazo
Proyectos		
Construcción de represas, ollas de agua y bordos para la retención de agua de lluvia y escurrimientos naturales	Todo el municipio	Mediano plazo
Rehabilitación de Bordos	Colindancia con Santa Ana del Valle	Mediano plazo
Construcción de una Planta de tratamiento de aguas residuales	Santa Cecilia	Mediano plazo
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	Cabecera Municipal	Corto plazo
Gestión del programa de "Empleo Temporal" para el Saneamiento de Ríos y arroyos	Todo el municipio	Corto plazo
Desasolve, saneamiento, protección y mantenimiento de la presa	"Piedra azul"	Largo plazo
Rehabilitación de la presa	"Benito Juárez" Paraje Quiae	Largo plazo
Programas o campañas		
Campaña de concientización del cuidado y uso del agua	Todo el municipio	Corto plazo

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE NUESTROS SUELOS

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Estudios		
Estudio sobre capacidades de uso y grados de erosión de los suelos	Todo el municipio	Corto plazo
Proyectos		
Realizar obras de retención de suelos, con la utilización de cercos vivos y muertos, en zonas de alto grado de erosión hídrica.	Todo el municipio	Mediano plazo

PROGRAMA: PRESERVACIÓN DE NUESTRA FLORA Y FAUNA SILVESTRE

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Estudios		
Identificación de especies endémicas y su uso.	Todo el municipio	Mediano plazo
Identificación de zonas de reserva ecológica	Todo el municipio	Corto plazo
Proyectos		
Reforestación de 4000 hectáreas de monte, con plantas originarias de la región	Todo el municipio	Largo plazo
Instalación de un vivero para la propagación de árboles frutales	Paraje que colinda con la agencia del rancho Benito Juárez, paraje ZHT-BIZIA y LEEN DAIN YA'A	Mediano plazo
Instalación de un vivero para propagación de especies forestales	Cabecera municipal	Mediano plazo
Construcción de un centro botánico para el	Paraje Leen Guer Duv	Mediano plazo

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
rescate de las plantas endémicas de uso medicinales y en peligro de extinción		
Delimitación y protección de zona de reserva ecológica	De acuerdo a estudio	Largo plazo
Colocación de un modulo de inspección forestal	Colindancia con la agencia Benito Juárez	Corto plazo
Programa de saneamiento de bosques para la prevención y control de plagas y enfermedades.	Todo el municipio	Mediano plazo
Proyecto “Centro de reproducción de animales en peligro de extinción” (venado cola blanca, tigrillo, gato montes y liebres)	paraje ZHT-BIZIA y LEEN DAIN YA'A	Largo plazo
Programas o campañas		
Gestión del programa proÁrbol	Todo el municipio	Corto plazo
Campaña de difusión para el cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos forestales	Todo el municipio	Corto plazo
Campaña para la prevención y control de incendios	Todo el municipio	Corto plazo
Capacitación para el cuidado de los recursos forestales.	Cabecera municipal	Corto plazo

PROGRAMA: MANEJO AMBIENTAL

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		
Construcción de un relleno sanitario		
Ampliación y equipamiento del centro de acopio de basura inorgánica	Cabecera municipal	Corto plazo
Adquisición de una trituradora para desechos de plástico	Cabecera municipal	Mediano plazo
Programas		
Programa de capacitación para la clasificación y reutilización de desechos urbanos (orgánicos e inorgánicos) a la población en general	Todo el municipio	Corto plazo

EJE HUMANO

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE NUESTRA CULTURA

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		
Construcción de barda perimetral y baños en zona arqueológica	Cabecera municipal	Mediano plazo
Rescate y protección de sitios arqueológicos		
Construcción y equipamiento de la Casa de la Cultura	Cerro Picacho, parajes: Quie LEZz, Gib-Laxh-Nuash, Quiegia Vestí y Quie Givuu.	Mediano plazo
Construcción de un centro de idiomas para el rescate de la lengua materna (Zapoteco)	Cabecera municipal	Mediano plazo
Construcción de una Sala de Exhibición cultural	Cabecera municipal	Largo plazo
Rehabilitación y ampliación del museo comunitario	Cabecera municipal	Largo plazo
Formación y equipamiento del Grupo folklórico municipal	Cabecera municipal	Mediano plazo
Formación y equipamiento de la banda de música municipal.	Cabecera municipal	Mediano plazo
Monumentos históricos		
Rehabilitación de la iglesia	Cabecera y agencia municipal	Largo plazo
Construcción de barda perimetral de la iglesia	Cabecera y agencia municipal	Largo plazo
Programas		
Programa de rescate de medicina tradicional	Cabecera municipal	Corto plazo

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Creación de alfabetos y grafías	Todo el municipio	Largo plazo
Difusión de programas y proyectos en lengua indígena	Cabecera municipal	Mediano plazo
Investigación y difusión de manifestaciones culturales	Cabecera municipal	Largo plazo
Rescate del acervo histórico municipal	Cabecera municipal	Largo plazo
Programa de interculturalidad	Cabecera municipal	Largo plazo
Elaborar convenios de intercambio cultural con universidades extranjeras	Cabecera municipal	Largo plazo
Programa de Multiculturalidad con otros pueblos indígenas	Cabecera municipal	Largo plazo
Campaña de difusión de valores éticos.	Cabecera municipal	Corto plazo

PROGRAMA: ABASTO COMUNITARIO

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Creación de tienda comunitaria (SEDESOL)	Cabecera Municipal	Mediano plazo

PROGRAMA: CENTROS RECREATIVOS

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Construcción de la unidad deportiva	Cabecera Municipal	Largo plazo
Rehabilitación de canchas de fut ball y básquet ball	Cabecera Municipal	Largo plazo
Construcción de una alberca semi olímpica municipal	Cabecera Municipal	Largo plazo

EJE: SOCIAL

PROGRAMA: MEJORANDO LA EDUCACIÓN

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		
Construcción de módulo de 2 aulas tipo regional CAPCE de 5.30 x 6.0 m Centro Preescolar Josefa Ortiz	Cabecera municipal	Corto plazo
Mejoras diversas en la Esc. Prim. Urbana Benito Juárez y Margarita Maza de Juárez	Cabecera municipal	Corto plazo
Mejoras diversas en la Esc. Sec. Agustín Melgar	Cabecera Municipal	Corto plazo
Construcción de Módulo de 2 Aulas Tipo Regional CAPCE de 5.30 x 6.0 m	Santiago Ixtaltepec	Corto plazo
Construcción de bardas perimetrales en la escuela preescolar y primaria	Santiago Ixtaltepec	Mediano plazo
Terminación del cercado perimetral en la escuela Secundaria	Cabecera Municipal	Mediano plazo
Rehabilitación de baños en la escuela preescolar y primaria	Santiago Ixtaltepec	Mediano plazo
Construcción de canchas	Cabecera municipal	Mediano plazo
Construcción y equipamiento de un aula de "Educación especial"	Cabecera municipal	Corto plazo
Construcción del centro audiovisual equipado	Cabecera municipal	Mediano plazo
Construcción y equipamiento de la Biblioteca pública municipal.	Cabecera municipal	Mediano plazo
Construcción de una sala de computo para la biblioteca municipal	Cabecera municipal	Mediano plazo
Construcción de escuela de nivel medio superior	Cabecera municipal	Largo plazo
Equipamiento		
Adquisición de equipos de sonido para las	Todo el municipio	Mediano plazo

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
escuelas		
Adquisición de mobiliario para las escuelas	Todo el municipio	Mediano plazo
Equipamiento de laboratorios en las escuelas de nivel secundaria	Cabecera municipal	Mediano plazo
Programas		
Gestión de becas de estudio a nivel medio superior y superior para alumnos destacados	Todo el municipio	Mediano plazo
Gestión de escuela de nivel medio superior	Cabecera municipal	Largo plazo
Efectuar convenios con escuelas de nivel superior para que los estudiantes realicen prácticas o prestación de servicios en el municipio	Cabecera municipal	Corto plazo
Convenios con universidades extranjeras para intercambios culturales		Mediano plazo

PROGRAMA: LA SALUD EN EL MUNICIPIO

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		
Rehabilitación, ampliación y dotación de equipo del Centro de salud (3 consultorios, equipo médico y fármacos)	Cabecera municipal	Largo plazo
Rehabilitación, ampliación, mantenimiento, y dotación de equipo de la casa de salud	Santiago Ixtaltepec	Mediano plazo
Perforación de un pozo para el centro de salud	Cabecera municipal	Mediano plazo
Construcción de un centro de rehabilitación para	Cabecera municipal	Mediano plazo

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
personas con capacidades diferentes		
Construcción de un centro de rehabilitación para personas con problemas de alcoholismo y drogadicción	Cabecera municipal	Largo plazo
Adquisición de camionetas para el Centro de Salud equipadas como unidades de rescate	Cabecera municipal.	Mediano plazo
Operación y dotación de equipo y materiales para el laboratorio	Cabecera municipal	Corto plazo
Programas o campañas		
Gestión del centro de salud a categoría de segundo nivel	Cabecera municipal	Corto plazo
Gestión de casa DIF	Cabecera municipal	Largo plazo
Campaña de difusión para prevención de problemas de adicciones.	Todo el municipio	Corto plazo
Campañas para la prevención, detección temprana y tratamiento de enfermedades como cáncer en general, de mama y cervico uterino, diabetes, hipertensión, infecciosas y gastricas	Todo el municipio	Corto plazo
Campaña de difusión sobre nutrición adecuada en niños	Todo el municipio	Corto plazo
Gestión de programa de atención para prevenir la muerte materna	Todo el municipio	Corto plazo
Campañas de manejo de alimentos para establecimientos mercantiles	Todo el municipio	Corto plazo

PROGRAMA: MEJOR COMUNICADOS

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Estudios		
Reordenamiento urbano	Todo el municipio	Largo plazo
Proyectos		
Construcción del Boulevard de acceso	Cabecera Municipal	Largo plazo
Rastreo de calles y caminos	Todo el municipio	Mediano plazo
Apertura y continuación de la calle 5 de mayo, entre Ignacio Zaragoza y Francisco. I. Madero	Calle 5 de de Mayo en la Cabecera Municipal	Mediano plazo
Construcción de puentes sobre ríos y en caminos cosecheros	Río Guee Quiaa, Calle Buenos Aires en Guen Zu y Río Grande en Francisco I. Madero.	Largo plazo
Programas		
Gestión para el establecimiento de la terminal de autobuses	Cabecera municipal	Mediano plazo
Gestión del programa "Empleo Temporal" para la limpieza de caminos y brechas.	Todo el municipio	Corto plazo
Instalación de una estación de radio comunitaria en lengua zapoteca		Largo plazo
Creación del periódico municipal		Largo plazo

PROGRAMA: IMAGEN URBANA

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		
Pavimentación de calles	Calle Belisario Domínguez, C.	Mediano plazo

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Construcción de un corredor turístico Embellecimiento del camino de la procesión "Xhnez-purciuin"	Iturbide, C. Pino Suárez, C. Buenavista, C. Oriente. Calle Linda Vista, C. Revolución, C. Flores Magón, C. Matamoros y Callejón sin nombre en la Segunda Sección. Cabecera Municipal Templo-Calle Matamoros-C. Independencia-C. Zaragoza-C. Centenario-C, Pino Suárez-C. 5 de Mayo-C. Constitución-C. 20 de noviembre-C. Hidalgo-Palacio Municipal.	Largo plazo Largo plazo
Gestión de recursos para unificación de decoración urbana en fachadas del centro Construcción de parques y jardines	Centro Zona del Centro, Templo, Explanada del mercado y cada sección.	Largo plazo Largo plazo

PROGRAMA: NUESTRAS VIVIENDAS

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
----------	-----------	--------------

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Gestión de la ampliación del programa "Piso firme"	Todo el municipio	Corto Plazo

PROGRAMA: LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Red eléctrica		
Ampliación de la red de energía eléctrica y cambio de bifásica a trifásica	Todo el municipio	Mediano plazo
Ampliación de la red eléctrica en las calles de orquídeas, azucena y su privada.	Calle Orquídeas, azucena, privada de azucena, Calles Zapata, C. Niños Héroes, Fracc. América y Guadalupe Victoria	Mediano plazo
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en diversas calles de la comunidad.	Todo el municipio	Mediano plazo
Introducción de energía eléctrica.	Zona arqueológica	Mediano plazo
Drenaje y agua potable		
Ampliación de la red de drenaje sanitario.	Calle Zapata, Niños Héroes Fracc. América y Guadalupe Victoria.	Mediano plazo
Ampliación de la red de drenaje (Segunda etapa)	Segunda sección	Mediano plazo
Rehabilitación de la planta de tratamiento	Cabecera Municipal	Mediano plazo
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales	Santa Cecilia	Largo plazo

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Ampliación de la red de agua entubada	Todo el municipio	Mediano plazo
Estudios técnicos para la construcción de pozos profundos para la extracción de agua	Todo el municipio	Corto plazo
Adquisición de una bomba y construcción de cárcamo de rebombeo para agua potable	Cabecera municipal	Mediano plazo
Rehabilitación del sistema de agua potable	Todo el municipio	Mediano plazo
Ampliación de la red de agua potable y drenaje	Todo el municipio	Mediano plazo
Introducción de la red de drenaje	Santa Cecilia	Mediano plazo
Adquisición de dos pipas, para agua potable y aguas tratadas	Cabecera	Mediano plazo
Mantenimiento y protección con cercado de las cajas noria	Parajes solidaridad, Xhqueurdzin Yaa y Gueu Ruch	Mediano plazo
Perforación y equipamiento de un pozo profundo	Cabecera municipal	Largo plazo
Saneamiento de la red de agua potable en la zona de montes	Todo el municipio	Mediano plazo
Equipamiento de 20 Pozos artesanales (Bomba, manguera)	Todo el municipio	Largo plazo
Panteón		
Rehabilitación de panteón	Cabecera y agencia municipal	Mediano plazo
Construcción de un nuevo panteón	Cabecera	Largo plazo
Ampliación de red eléctrica en el panteón municipal	Cabecera municipal	Mediano plazo

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Construcción de tanques de almacenamiento de agua en el panteón	Cabecera municipal	Largo plazo

EJE ECONOMICO

PROGRAMA: NUESTROS COMERCIOS

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		
Construcción de mercado de artesanías	Cabecera Municipal	Largo plazo
Construcción de mercado de abasto de dos plantas	Cabecera Municipal	Largo plazo
Un contenedor de basura para el mercado	Cabecera Municipal	
Ampliación de red de drenaje para el mercado municipal	Cabecera Municipal	Largo plazo
Reordenamiento de establecimientos comerciales	Cabecera Municipal	Largo plazo

PROGRAMA: FORTALECIENDO EL TURISMO

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		
Rehabilitación, ampliación y equipamiento del módulo turístico	Cabecera Municipal	Mediano plazo
Proyecto de ecoturismo	Presa "Piedra azul"	Largo plazo
Construcción de un parador turístico	Cabecera Municipal	Largo plazo
Construcción de un corredor alrededor de la presa piedra azul	Rio-Presa	Largo plazo

PROGRAMA: AGRÍCOLA

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos		
Adquisición de dos tractores agrícolas	Cabecera y Agencia Municipal	Mediano plazo
Construcción de invernaderos	Cabecera Municipal	Mediano plazo
Adquisición de dos bombas de gasolina y sistemas de riego	Cabecera municipal	Mediano plazo
Ampliación de la red eléctrica	Paraje Lachu vi	Largo plazo
Proyecto de cultivo de flores	Parajes: Xhta-Bizia y Leen Dain Ya'a	Mediano plazo
Adquisición de una trituradora de desechos orgánicos.	Cabecera municipal	Mediano plazo
Rehabilitación de canales de riego	Cabecera municipal	Mediano plazo
Rescate de pozos Noria antiguos	Cabecera municipal	Mediano plazo
Saneamiento del canal de riego	Presa piedra azul a terrenos de cultivo.	Mediano plazo
Electrificación en zonas de cultivo	Parajes: Quie Dain Latz, Nez Xhdan, Xha Guiz, Quie Tzub Lee, Gue Quie y Lachuby	Mediano plazo

PROGRAMA: GANADERO

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Proyectos de ganadería de traspatio, aves	Todo el municipio	Mediano plazo
Adquisición de un molino y empaquetadora para zacate	Cabecera municipal	Mediano plazo

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Construcción de Galeras	Paraje Gue Cha	Mediano plazo
Construcción de potreros y bebederos con productores de la "Unión de ganaderos"	Las Salinas y el Atravesado	Mediano plazo

PROGRAMA: ACUÍCOLA

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Construcción de estanques piscícolas	Paraje Rullstasia y en el río grande	Mediano plazo
Construcción de jaulas para producción de peces	Presas	Mediano plazo

PROGRAMAS: ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Elaboración de análisis de suelo	Todo el municipio	Corto plazo
Estudios de mercado para productos agropecuarios y artesanales	Municipio	Corto plazo
Creación de espacios de venta de tapetes en Estados Unidos.		Mediano plazo
Gestión de módulos para exposición de nuestras artesanías en ferias y eventos culturales.		Mediano plazo
Capacitación para elaboración de compostas	Cabecera municipal	Corto plazo

PROGRAMA: INDUSTRIA

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Instalación de un aserradero	Cabecera municipal	Largo plazo

EJE INSTITUCIONAL

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
----------	-----------	--------------

Proyectos		
Construcción de Salón de usos múltiples	Cabecera Municipal	Largo plazo
Rehabilitación del palacio municipal	Cabecera Municipal	Largo plazo
Construcción de baños públicos	Cabecera Municipal y Agencia Municipal Cabecera Municipal	Largo plazo
Rehabilitación de la agencia municipal	Agencia Municipal Cabecera Municipal	Mediano plazo
Construcción de una bodega para maquinaria y equipo bajo resguardo del municipio	Cabecera Municipal	Mediano plazo
Construcción y equipamiento de una perrera municipal	Cabecera Municipal	Largo plazo
Adquisición de maquinaria para la construcción de bordos de retención de agua	Cabecera Municipal	Mediano plazo
Gestión de un módulo de maquinaria para el municipio	Cabecera municipal	

PROGRAMA: SEGURIDAD

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Construcción de casetas de vigilancia	Todo el municipio	Mediano plazo
Equipamiento de la policía municipal (radio de comunicación)	Cabecera Municipal	Mediano plazo

PROGRAMA: LOS COMITÉS Y REGLAMENTOS

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD

PROYECTO	LOCALIDAD	TEMPORALIDAD
Sistema de recaudación (derechos, servicios, contribuciones)	Municipio	Mediano plazo
Construcción de una planta potabilizadora de agua	Municipio	Largo plazo
Elaboración de reglamentos para uso de suelo	Municipio	Mediano plazo
Reglamento orgánico municipal	Municipio	Mediano plazo
Gratificaciones para personas en servicio (Despensas)	Municipio	Mediano plazo
Reactivación del Comité de protección civil	Municipio	Mediano plazo
Creación del comité municipal de la mujer	Municipio	Mediano plazo
Integración del Comité de Protección Ambiental (conservación de la flora y fauna en peligro de extinción, tala de árboles y caza clandestina)	Cabecera municipal	Corto plazo
Integración de brigadas de protección y cuidado de la flora y fauna silvestre	Cabecera municipal	Corto plazo
Reglamento para el control de explotación de leña muerta, verde, morillos y zapofillo.	Municipio	Corto plazo
Reglamento para la protección de animales silvestres	Municipio	Mediano plazo
Reglamento para regular la explotación forestal.	Municipio	Mediano plazo
Reglamento para la separación de basura desde los hogares	Municipio	Corto plazo
Reglamentación para el cuidado de los animales domésticos	Municipio	Corto plazo
Elaboración de reglamentos de circulación vial y señalamientos.	Municipio	Mediano plazo

INDICE

Contenido	Pag.
Mensaje del presidente municipal	1
La planeación para el desarrollo municipal, sus principios	4
Marco de referencia	6
Marco Jurídico-Legal	7
Misión del H. Ayuntamiento de Teotitlán del Valle	10
Visión del H. Ayuntamiento de Teotitlán del Valle	11
Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades	12
DIAGNÓSTICO	
Eje ambiental	
Microlocalización	14
Macrolocalización	15
Orografía	16
Suelos	17
Hidrografía	18
Medio físico y recursos naturales	
Clima	19
Precipitación pluvial	20
Flora	21
Fauna	22
Tratamiento de residuos	22
Uso y destino de los recursos naturales	25
EJE HUMANO	
Información demográfica	27
Población indígena	30
Migración	31
Salud	32

Educación	34
Vivienda	37
Fomento y desarrollo de las culturas indígenas	
Toponimia del lugar	38
Origen e historia	40
Primeros asentamientos	41
El mercado y comercio	44
Batallas por el poder en las tierras del sur	45
Cosmovisión y escatología	47
La triple alianza en los valles de Oaxaca	48
Teotitlán colonial	49
Destrucción e imposición religiosa a los indígenas	51
El Teotitlán contemporáneo	52
Sitios de peregrinaciones	54
La guelaguetza o ayuda recíproca	55
Las bodas	55
Festividades	62
Origen de la Danza de la Pluma (la evangelización)	65
Museo comunitario y acervo cultural	67
La cerámica	70
Los textiles	71
Monumentos históricos	72
Equidad de género	74
Participación de la mujer en cifras	75
Capacitación y asistencia técnica	76
EJE SOCIAL	
Infraestructura de salud	78
Infraestructura educativa	79
Redes de comunicación	80

Telecomunicaciones	80
Carreteras y caminos	81
Transportes	84
Electrificación	85
Sistema de agua potable y saneamiento	86
Organizaciones productivas	88
División política	89
Instituciones de carácter público	90
Tenencia de la tierra	90
Destino de la tierra	91
Vigencia de derechos	91
EJE ECONÓMICO	
Población económicamente activa	93
Producción agrícola	95
Artesanías	97
Mercado	99
EJE INSTITUCIONAL	
Recursos humanos	100
Recursos financieros	104
Infraestructura y bienes muebles	107
Oficinas	107
Maquinaria, vehículos y equipos	107
Sistema de recaudación	118
Prestación de servicios municipales	119
Panteones	119
Parques y jardines	120
Transparencia a acceso a la información	122
OBJETIVOS	
Objetivo General	123

Objetivos estratégicos	123
Eje ambiental	123
Eje social	124
Eje humano	125
Eje económico	126
Eje institucional	127
LINEAS DE ACCIÓN	128
Eje ambiental	129
Eje humano	130
Eje social	133
Eje económico	135
Eje institucional	139
PROGRAMAS Y PROYECTOS	142
Eje ambiental	143
Eje humano	147
Eje social	150
Eje económico	158
Eje institucional	162